



Bogotá D.C, jueves 12 de septiembre de 2024

PARA: ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

DE: NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
Asesor (e) de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a la Gestión del Área de Talento Humano

Cordial saludo estimados

En cumplimiento del plan anual de auditoría del Instituto Distrital de las Artes para la vigencia 2024 y de la actividad de control administrativo, el Área de Control Interno en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y demás normas concordantes, lleva a cabo las actividades derivadas de su rol de Evaluación y Seguimiento” a través del seguimiento a la Gestión del Área de Talento Humano.

A continuación, se relacionan las observaciones y recomendaciones que, al ser implementadas, esperamos contribuyan a la mejora institucional.

RESULTADOS:

A continuación, se identifican las observaciones realizadas por el equipo de control interno y los posibles responsables de procesos.



RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
6.1	Se evidencia incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 2.2.16.1 y siguientes del Decreto 1083 de 2015 y en la Circular Externa 09 del 12 de julio 2024 la cual determinan los lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas y declaración general de conflicto de intereses por parte de los servidores, servidoras y colaboradores del Distrito Capital entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en curso. Toda vez que verificado el reporte de Monitoreo de Bienes y Rentas 2024 correspondiente al período 01/01/2023 y 31/12/2023 generado el 15-08-2024, en el SIDEAP se identificaron diferentes situaciones en las que no se cumplen con los términos establecidos debido a la inefectividad de los controles, lo que puede lo que puede derivar en afectaciones a la imagen institucional.	Funcionarios y Contratistas Área de Talento Humano
6.2	En el Plan Anual de Vacantes 2024 del Idartes se evidencian errores en la coherencia de los datos presentados en el documento.	Área de Talento Humano
6.3	El instituto no cuenta con instrumentos propios o adoptados a través de un acto administrativo que regule el cumplimiento y completo diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales	Área de Talento Humano
6.4	En todas las actas de las sesiones realizadas durante el primer semestre de 2024 firman las mismas 4 personas sin especificar en qué calidad lo hacen, con lo que no hay certeza de quienes actúan como presidente y secretario de la comisión, ni de su aprobación al acta, así como tampoco hay claridad de quienes actúan en calidad de representantes del empleador o de los empleados, ni si lo hacen como principales o suplentes, finalmente en todas las actas firma una funcionaria, pese a que no forma parte de los miembros de la comisión de personal señalados en la resolución 094 de febrero de 2024. No queda claro el desarrollo de la sesión, las intervenciones realizadas por los asistentes, ni los compromisos	Área de Talento Humano
6.5	Se pudo concluir que en el periodo analizado a los funcionarios que entregaron puesto de trabajo, se les solicitó los siguientes documentos (cuando apliquen), evaluación de teletrabajo, cuestionario de retiro (documento externo) y encuesta de salud y seguridad en el trabajo los cuales no están referenciados en el procedimiento GTH-PD-06 Versión: 3 con Fecha: 2021-07-14.	Área de Talento Humano
6.6	Falta de publicación en la intranet de los documentos (guía y formatos) del comité de convivencia laboral.	Área de Talento Humano

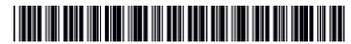




RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
6.7	Incumplimiento de la estrategia de Talento No Palanca, de conformidad con lo establecido en la Directiva 001 de 2020, lo anterior basado en el reporte generado desde el SIDEAP al corte del mes de abril de 2024, toda vez que Idartes, no alcanza en cumplimiento del 10% establecido como meta de contratación por esta vía a nivel distrital.	Área de Talento Humano
6.8	Falta de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el comité de convivencia laboral a la unidad de gestión de Talento Humano de la entidad, tal como lo define la guía para la elección, conformación y del comité de convivencia laboral versión: 3 del 28/09/2022.	Comité de Convivencia Laboral
6.9	Al revisar las resoluciones se evidencia que en dos de ellas los días de incapacidad presentan inconsistencias; es decir se cita del 30 de noviembre de 2023 al 02 de noviembre de 2023, cuando la fecha correcta es 02 de diciembre de 2023.	Área de Talento Humano

RECOMENDACIÓN

1. Es necesario adelantar las acciones requeridas para garantizar que los funcionarios y contratistas actualicen oportunamente la información de sus bienes y rentas, así como declaren los conflictos de interés, de acuerdo con los plazos establecidos por el DASC y la normatividad vigente. El incumplimiento de estos plazos puede generar daños a la imagen institucional, obstaculizar el acceso a la información pública y dar lugar a posibles sanciones.
2. Generar los mecanismos necesarios de divulgación y seguimiento para que los gerentes públicos adelanten de manera oportuna el diligenciamiento conforme a la normatividad vigente.
3. Con el fin de regular al interior de la entidad, el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño para los funcionarios que ostentan cargos de provisionalidad, temporales y de libre nombramiento y remoción, es necesario adoptar un instrumento que permita dar cumplimiento legal a la realización de estas evaluaciones.
4. Se reitera la necesidad de implementar los controles necesarios para que el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2025, contemple de manera exacta la información suministrada a la ciudadanía sobre la identificación, cantidad, ubicación, así como el indicador que maneja talento humano.



5. Realizar publicación en la intranet de los documentos (guía y formatos) del Comité de Convivencia Laboral, en el espacio correspondiente.
6. Realizar las gestiones necesarias para cumplir con el diligenciamiento de las actas de la comisión de personal, toda vez, que la misma presenta inconsistencias.
7. Establecer acciones que permitan dar cumplimiento a la Directiva 001 de 2020, toda vez que no se alcanza el cumplimiento de la meta distrital del 10% de la contratación de la vigencia 2024, a través de la estrategia Talento No Palanca, según los reportes del SIDEAP al corte de abril de 2024.
8. Realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia Laboral a la unidad de gestión de Talento Humano de la entidad como lo define la guía para la elección, conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral versión: 3 del 28/09/2022.
9. Realizar capacitaciones continuas por parte de talento humano sobre el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño, reiterando los tiempos de reporte, completitud en los formatos, número de actividades definidas por la normatividad, forma de entregar estas evaluaciones para todas las clasificaciones de funcionarios.
10. Actualizar el procedimiento: GTH-PD-06 fecha: 2021-07-14 versión: 3, retiro del servicio y entrega del puesto de trabajo código, definiendo la totalidad de documentos (externos e interno) que deba tener la historia laboral.





11. Se recomienda la publicación de la resolución de conformación del comité de convivencia laboral de la vigencia 2024 en los espacios destinados en la intranet y pagina web para tal fin, atendiendo lo señalado en Ley de Transparencia.
12. Se recomienda elaborar un plan de mejoramiento con acciones, fechas de inicio y fecha de finalización, como lo establece el procedimiento de “*Elaboración y Presentación de Informes de Ley y/o Seguimientos*” a las observaciones generadas en el presente informe.

Atentamente,

Documento 20241300518673 firmado electrónicamente por:

NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA, Asesor Control Interno (e), Área de Control Interno, Fecha firma: 12-09-2024 17:34:49

Revisó: HEIDY KAREN PORTILLA TORRES - Contratista - Área de Control Interno

Anexos: 1 folios



49e43072e1754e9a4ada0bbd70f1ce183005d5ee6d895d9200f5bf72ba7e424e
Código de Verificación CV: 69dee Comprobar desde:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 1 de 41

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C.

AGOSTO DE 2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 2 de 41

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. NORMATIVIDAD	3
4. METODOLOGÍA	5
5. RESULTADOS	5
6. RESUMEN OBSERVACIONES	38
7. RECOMENDACIONES.....	40

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 3 de 41

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría año 2024 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno V1 del 18 de diciembre del 2023, se realiza este informe de seguimiento al proceso de Talento Humano del Instituto, es importante considerar que los lineamientos normativos aplicados son los que se encuentran la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y la Circular Externa No. 010-2020 de la Comisión Nacional de Servicio Civil.

1. OBJETIVO

Efectuar una revisión a la gestión del Área de Talento Humano- Subdirección Administrativa y financiera, con el fin de evaluar la ejecución de actividades de su competencia, acorde con la normatividad vigente, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2024 v4.

2. ALCANCE

Verificar la ejecución de actividades de su competencia, acorde con la normatividad vigente, para el periodo comprendido entre 01 de diciembre de 2023 al 31 de julio de 2024.

3. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia, artículo 122, artículo 130.
- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 581 de 2000 “Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1960 de 2019 “Por la cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 4 de 41

- Ley 2013 de 2019 “Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de interés”.
- Decreto 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 498 de 2020 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 830 de 2021: “Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP)”.
- Directiva 001 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C “Directrices para la Implementación del Banco de Hojas de Vida de Bogotá D.C. para la vinculación de personal mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en entidades y organismos distritales”.
- Directiva 015 de 2022 Procuraduría General de la Nación - “Obligaciones relacionadas con el fortalecimiento de la meritocracia, del empleo y la función pública en el estado colombiano”.
- Circular Externa 020 de 2017, “Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital —DASCD-Registro de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública — SIDEAP, obligaciones de las Entidades Distritales respecto al reporte de información y certificación mensual de la información”.
- Circular Externa 001 de 2019, “Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital —DASCD Reporte de Información sobre Contratos de Prestación de Servicios al Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública — SIDEAP”.
- Circular Externa 0010 de 2020, “Comisión Nacional del Servicio Civil con asunto: Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa”.
- Circular Externa 0011 de 2020, “Comisión Nacional del Servicio Civil con asunto: requisitos y documentos para solicitar las anotaciones de inscripción, actualización, comisión, cancelación, correcciones e inclusiones en el Registro Público de Carrera Administrativa”.
- Circular Externa 0011 de 2021, “Comisión Nacional del Servicio Civil con asunto: reporte de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa en el Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 5 de 41

- Circular Externa 09 del 2024, “Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -“Lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores, servidoras y colaboradores del Distrito Capital y de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios – Ley 2013 de 2019, Decretos Distritales 189 de 2020 y 159 de 2021 y Acuerdo Distrital 782 de 2020.”
- Acuerdo 617 de 2018-Comisión Nacional del Servicio Civil por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

4. METODOLOGÍA

Para el presente informe se aplicaron los procedimientos de auditoría de consulta de información, observación, rastreo, así como la aplicación del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), incorporado en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

El Área de Control Interno realizó el seguimiento revisando los siguientes sistemas de Información

- Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP): Monitoreo de actualización de Hoja de Vida, Monitoreo de Bienes y Rentas de la Entidad, Distribución de empleos por niveles jerárquicos, Planta de personal.

Se solicitó información a la Subdirección Administrativa y Financiero - Área Talento Humano mediante radicado ORFEO No. 20241300382883 del 26 de junio de 2024 por parte del Área de Control Interno, y se recibió respuesta mediante radicado ORFEO No. 20244100398703 del 05 de julio de 2024 y 20244100457493 del 09 de agosto de 2024 por parte del subdirector Administrativo y Financiero.

5. RESULTADOS

A continuación, se emiten los resultados del seguimiento

5.1 SIDEAP

Se debe indicar que la Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano realizó varias campañas de sensibilización para que los funcionarios realizarán la actualización de la declaración de bienes y rentas del (01/06/2024-31/07/2024); toda vez que a los correos de los servidores fueron enviadas las siguientes piezas graficas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 6 de 41



Ilustración 1 Imagen sideap servicio civil

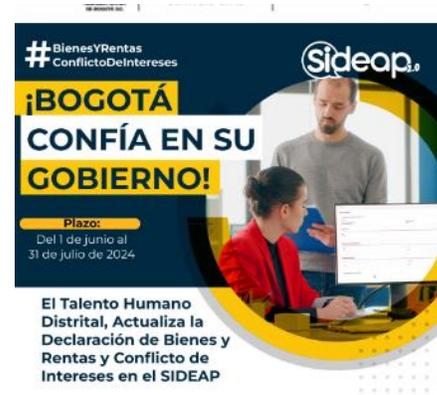


Ilustración 2 Imagen sideap servicio civil

5.1.1 ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO Y REPORTE DE BIENES Y RENTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD EN EL SIDEAP

Se evidencia incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 2.2.16.1 y siguientes del Decreto 1083 de 2015 y en la Circular Externa 09 del 12 de julio 2024 la cual determinan los lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas y declaración general de conflicto de intereses por parte de los servidores, servidoras y colaboradores del Distrito Capital entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en curso. Toda vez que verificado el reporte de Monitoreo de Bienes y Rentas 2024 correspondiente al período 01/01/2023 y 31/12/2023 generado el 15-08-2024, en el SIDEAP se identificaron diferentes situaciones en las que no se cumplen con los términos establecidos debido a la ineffectividad de los controles, lo que puede lo que puede derivar en afectaciones a la imagen institucional.

- **Actualización de declaración de bienes y rentas y la declaración general de conflicto de intereses- Empleados Públicos**

Se observa que tres funcionarios presentaron la actualización de la declaración de bienes y renta y la declaración general de conflicto de intereses fuera de la fecha establecida en la Circular Externa 09 del 12 de julio 2024:

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses	Incurso en alguna causal
JAIRO ANDRES MOSCOSO SAAVEDRA	Empleado público	14/08/2024	2023	14/08/2024	No
EDISON RICARDO MORENO QUIROGA	Empleado público	1/08/2024	2023	1/08/2024	No
GRATINIANO RODRIGUEZ SANCHEZ	Empleado público	13/08/2024	2023	13/08/2024	No

Tabla 1 Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 7 de 41

➤ **Actualización de declaración de bienes y rentas - contratistas**

Una vez verificado el reporte “Estado actual del usuario” generado por el SIDEAP se evidencia que ciento doce 112 contratistas registran fecha de actualización de la declaración de Bienes y Rentas vigencia 2023; la cual se debía realizar hasta el 31 de julio de 2024:

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable
DANNA VALENTINA RINCON PALACIOS	Contratista	1/08/2024	2023
YURIAN BRIGITTE BARRERA BOLIVAR	Contratista	1/08/2024	2023
DANIELA DIUSABA RODRIGUEZ	Contratista	2/08/2024	2023
WILLIAM RICARDO GONZALEZ TREJOS	Contratista	5/08/2024	2023
CRISTIAN DAVID LESMES ESPINEL	Contratista	10/08/2024	2023
DIEGO FARID OLAYA GARCÍA	Contratista	3/08/2024	2023
PAULA SAMANTHA DIAZ MONTERO	Contratista	1/08/2024	2023
CAMILO ALBERTO VALLEJO SANCHEZ	Contratista	1/08/2024	2023
GIOVANNI ANDRES NIETO FAUTOQUE	Contratista	13/08/2024	2023
RUTH JENNY DÍAZ TOVAR	Contratista	1/08/2024	2023
WILLIAM LEONARDO SIMARRA NIETO	Contratista	2/08/2024	2023
KAREN LORENA PALACIOS MENDEZ	Contratista	1/08/2024	2023
JUANA CAROLINA PINZON FONSECA	Contratista	1/08/2024	2023
LAURA JULIANA ÁNGEL ESCALANTE	Contratista	5/08/2024	2023
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ AGUIRRE	Contratista	2/08/2024	2023
ANA MARIA ABRIL VERA	Contratista	2/08/2024	2023
VANESSA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ	Contratista	3/08/2024	2023
EDISON ANDREY ROJAS OLAYA	Contratista	8/08/2024	2023
MAIA SOFIA FIGUEROA PADILLA	Contratista	13/08/2024	2023
ESTEBAN CAMARGO MONTOYA	Contratista	1/08/2024	2023
DANIELA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	Contratista	13/08/2024	2023
VILMA XIMENA SANCHEZ LLERENA	Contratista	2/08/2024	2023
LORENA PAOLA MONROY MEDINA	Contratista	13/08/2024	2023
PAULA ALEJANDRA NEISSA MORENO	Contratista	2/08/2024	2023
ANGEL EDUARDO BOHÓRQUEZ VERA	Contratista	2/08/2024	2023
LINA ESTEFANÍA MOSQUERA DUARTE	Contratista	1/08/2024	2023
MARIA JENNIFFER CARDENAS RODRIGUEZ	Contratista	2/08/2024	2023
SEBASTIAN BERNAL RIAÑO	Contratista	6/08/2024	2023
BRAULIO ANDRES ZORRO VELASQUEZ	Contratista	8/08/2024	2023
SAMUEL VEGA BELTRAN	Contratista	13/08/2024	2023
MANUEL FERNANDO PATIÑO GONZALEZ	Contratista	2/08/2024	2023
JOSÉ LUIS BARRERA RUIZ	Contratista	14/08/2024	2023
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	Contratista	8/08/2024	2023
ANA CRISTINA HERNANDEZ LEAL	Contratista	1/08/2024	2023
MARIA JOSÉ CASTAÑEDA CAÑÓN	Contratista	1/08/2024	2023
ANDRÉS FELIPE LEÓN CEPEDA	Contratista	1/08/2024	2023
LAURA ISABEL REYES CASTRO	Contratista	2/08/2024	2023
JULIO CESAR CASTRO PRADA	Contratista	4/08/2024	2023
DEICY TATIANA CARRILLO GARCÍA	Contratista	2/08/2024	2023
LUISA FERNANDA SALDARRIAGA SOLER	Contratista	1/08/2024	2023
HECTOR MARIO BALLESTEROS PUYO	Contratista	2/08/2024	2023
ELVIS JOHAN MERCHAN JULIO	Contratista	2/08/2024	2023
GENGLER MANUEL CASTILLO FERREIRA	Contratista	2/08/2024	2023
SARA GISSELLE SARMIENTO ZULOAGA	Contratista	4/08/2024	2023
TATIANA VANESSA NIÑO GUTIERREZ	Contratista	1/08/2024	2023
SERGIO ESTEBAN LONDOÑO TALERO	Contratista	1/08/2024	2023
ELKIN DAVID ROJAS OSORIO	Contratista	14/08/2024	2023



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 8 de 41

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable
DENNYS ANGELICA MURCIA PRADA	Contratista	1/08/2024	2023
GINNA ALEJANDRA ROJAS GALEANO	Contratista	4/08/2024	2023
LUIS CARLOS LEON PAEZ	Contratista	2/08/2024	2023
DANIEL EDUARDO GARZON RODRIGUEZ	Contratista	3/08/2024	2023
GERMÁN EDUARDO CASTAÑO VILLATE	Contratista	2/08/2024	2023
CRISTHIAN FABIAN BUITRAGO AHUMADA	Contratista	2/08/2024	2023
ANGELICA REYES HERNANDEZ	Contratista	12/08/2024	2023
CATALINA ARDILA GUZMÁN	Contratista	2/08/2024	2023
GUILLERMO ARMANDO PEÑA QUIMBAY	Contratista	3/08/2024	2023
DANIEL MARINO ORTIZ PINEDA	Contratista	3/08/2024	2023
LAURA STEFANY MUÑOZ REYES	Contratista	2/08/2024	2023
LEYDI MARCELA GALINDO CIFUENTES	Contratista	2/08/2024	2023
LILIANA CAROLINA VALENCIA MONTAÑA	Contratista	6/08/2024	2023
FABIAN SANTIAGO MANCHEGO MORALES	Contratista	2/08/2024	2023
SARA FERNANDA AMAYA RODRÍGUEZ	Contratista	1/08/2024	2023
WENDY GERALDINE RINCÓN OLAYA	Contratista	2/08/2024	2023
LEIDY ALEJANDRA HENAO GARCÍA	Contratista	13/08/2024	2023
DANIEL CAMILO ZAMBRANO HERNANDEZ	Contratista	1/08/2024	2023
JOHN EDICSON NARANJO IBAÑEZ	Contratista	2/08/2024	2023
DARWIN EDUARDO NIÑO DURAN	Contratista	2/08/2024	2023
SANDRA VIVIANA DAZA PULIDO	Contratista	2/08/2024	2023
EUGENIO ANDRES DUARTE BENAVIDES	Contratista	4/08/2024	2023
JESSICA HERRERA GARCÉS	Contratista	12/08/2024	2023
MARIBEL MEDINA CAICEDO	Contratista	2/08/2024	2023
LUZ ADRIANA REYES TOLEDO	Contratista	2/08/2024	2023
ALBA PIEDAD AGUIRRE PORRAS	Contratista	2/08/2024	2023
CLAUDIA LILIANA ACEVEDO MUÑOZ	Contratista	14/08/2024	2023
VIVIAN LIZETH PEÑA VALENCIA	Contratista	2/08/2024	2023
MARIA EUGENIA ACEVEDO JIMENEZ	Contratista	1/08/2024	2023
FRANCIA MILENA CARDENAS MARTINEZ	Contratista	9/08/2024	2023
LINDA MENDOZA RAMIREZ	Contratista	1/08/2024	2023
XIMENA LOPEZ GONZALEZ	Contratista	8/08/2024	2023
LADY MILENA ALVAREZ TORRES	Contratista	15/08/2024	2023
DELSY CORDOBA CORTES	Contratista	1/08/2024	2023
ANDREA VARGAS GARZON	Contratista	1/08/2024	2023
MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO	Contratista	1/08/2024	2023
JULIET PAOLA GONZALEZ CHAVARRO	Contratista	12/08/2024	2023
HERLY JASMIN CUBILLOS RODRÍGUEZ	Contratista	2/08/2024	2023
NATALIA CATALINA MARTINEZ ZAPATA	Contratista	7/08/2024	2023
GABRIELA CORRALES MAYORGA	Contratista	11/08/2024	2023
STEFANNY SOLANO MORALES	Contratista	2/08/2024	2023
GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ LEYVA	Contratista	5/08/2024	2023
JUAN CARLOS ROCHA CONDE	Contratista	4/08/2024	2023
MAURICIO VINASCO TÉLLEZ	Contratista	4/08/2024	2023
PEDRO FELIPE CORTES CAÑON	Contratista	13/08/2024	2023
JIMMY CALDERON ALZATE	Contratista	1/08/2024	2023
EDGAR SAUL NIÑO RIOS	Contratista	12/08/2024	2023
MAURICIO ALEJANDRO VELASQUEZ PARDO	Contratista	5/08/2024	2023
MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ GRACIA	Contratista	2/08/2024	2023
YEISSON MARTÍNEZ PÁEZ	Contratista	2/08/2024	2023
HERNAN MAURICIO RINCON BEDOYA	Contratista	14/08/2024	2023
EDWIN ANDRES GALAN AREVALO	Contratista	2/08/2024	2023
RAUL MONTAÑA ROJAS	Contratista	4/08/2024	2023
CARLOS ANDRÉS ROZO PRADA	Contratista	2/08/2024	2023
RAÚL ERNESTO CASAS VALENCIA	Contratista	1/08/2024	2023
DANIEL ANDRES RINCON HERNANDEZ	Contratista	3/08/2024	2023



Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable
EDUIN JAVIER PIRACUN BENAVIDES	Contratista	13/08/2024	2023
EDWAN HAIDEN LLANOS DÍAZ	Contratista	5/08/2024	2023
VANNER VALLECILLA GOMEZ	Contratista	1/08/2024	2023
HECTOR YAIR GUTIERREZ MOLANO	Contratista	2/08/2024	2023
NÉSTOR RAÚL GONZÁLEZ FONSECA	Contratista	2/08/2024	2023
GERARDO CORAL NARVAEZ	Contratista	1/08/2024	2023
SIDNEY MIGUEL ACUÑA ROJAS	Contratista	14/08/2024	2023
OSWAR BLADIMIR PATIÑO RINCON	Contratista	2/08/2024	2023
FREDY ALBERTO OROZCO ARDILA	Contratista	5/08/2024	2023

Tabla 2Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

Así mismo se evidencia que ocho (8) contratistas presentaron la declaración con una vigencia de año gravable que no corresponde al corte al 31 de diciembre de 2023.

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable
VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LARGO	Contratista	08/05/2024	2022
GABRIELA VENCE JIMENEZ	Contratista	19/05/2024	2022
ANDRÉS MAURICIO PRIETO SÁNCHEZ	Contratista	10/05/2024	2022
DIANA MARCELA RUBIO HERREÑO	Contratista	31/07/2024	2022
MILENA DEL CARMEN THINKAN BELTRÁN	Contratista	26/02/2024	2022
ELSA CRISTINA BEDREGAL BARRERA	Contratista	09/01/2024	2022
PAULA ANDREA GUTIERREZ ROLDAN	Contratista	31/07/2024	2022
FABIAN ENRIQUE CORDOBA GASPAR	Contratista	23/07/2024	2022

Tabla 3Tabla 2Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

➤ Actualización de declaración general de conflicto de intereses- contratistas

Una vez verificado el reporte generado por el SIDEAP se evidencia que 138 contratistas no registran fecha de actualización de la declaración general de conflicto de intereses, fueron realizados en la vigencia 2021,2022 y 2023, incumpliendo con lo determinado en la Circular Externa 09 del 12 de julio 2024.

Sin fecha de declaración

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
DANIELA ALEJANDRA SANTOS CASTILLO	Contratista	2023	
MARIA PAULA PÁEZ PASCUA	Contratista	2023	
LORENA GUADALUPE RICO MARTINEZ	Contratista	2023	
NICOLAS ALEXIS ORTIZ PARADA	Contratista	2023	
ANDREA VELASCO BLEL	Contratista	2023	
MARGARETH TATIANA ARIZA RODRIGUEZ	Contratista	2023	
CAMILO ANDRÉS CHONG OTERO	Contratista	2023	
NORMAN DUVAN BERNAL CONTRERAS	Contratista	2023	
LINA LIZETH ALONSO CASTILLO	Contratista	2023	
ANA MARÍA PRADO PABON	Contratista	2023	
MARIA CAMILA CONTRERAS ORTIZ	Contratista	2023	
ANDREA DEL PILAR MOJICA MOLINA	Contratista	2023	
PAOLA VALDIVIESO RUIZ	Contratista	2023	
JOSE LIBARDO DIAZ MOTTA	Contratista	2023	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 10 de 41

Tabla 4 Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

Actualizadas en las vigencias 2021,2022 y 2023

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
JOSE FERNANDO CORTÉS SALAZAR	Contratista	2023	31/07/2023
JONATHAN ALEXANDER CARDENAS SUAREZ	Contratista	2023	31/07/2023
CRISTHIAN CAMILO CONTRERAS RAMOS	Contratista	2023	16/11/2021
IVÁN ESTEBAN REINA ORTIZ	Contratista	2023	6/07/2023
SERGIO DAVID MONROY VARGAS	Contratista	2023	14/07/2023
JUAN CARLOS NEVA USSA	Contratista	2023	27/07/2023
ELIANA GISED JIMENEZ HASTAMORIR	Contratista	2023	11/07/2023
JENNIFER ALVAREZ GOMEZ	Contratista	2023	13/06/2022
JAIRO ANDRES LUGO BATECA	Contratista	2023	5/07/2023
MARÍA CLARA ARIAS SIERRA	Contratista	2023	4/07/2023
ANDRES FELIPE BECERRA ARIAS	Contratista	2023	15/07/2022
LUISA FERNANDA SALDARRIAGA SOLER	Contratista	2023	10/07/2023
YALILA ANDREA PÉREZ MONTOYA	Contratista	2023	9/12/2022
LAURA VALENTINA BERNAL VARGAS	Contratista	2023	22/07/2023
JULIAN DAVID REMOLINA ALARCON	Contratista	2023	11/07/2023
LAURA CATALINA GIRALDO GONZALEZ	Contratista	2023	29/06/2023
MARÍA DEL SOL NATALY PALMA ZAPATA	Contratista	2023	5/07/2023
DANIEL FELIPE BUITRAGO ALVARADO	Contratista	2023	31/07/2023
JORGE ANDRÉS MURILLO GARZÓN	Contratista	2023	8/05/2023
GERMAN ESPITIA OSPINA	Contratista	2023	17/11/2021
JUAN SEBASTIAN ZARATE CHAPARRO	Contratista	2023	31/07/2023
VIVIAN JULIETH MELO LOPEZ	Contratista	2023	3/07/2023
MARIA EUGENIA MONTES ZULUAGA	Contratista	2023	12/11/2021
NIDIA ROCIO DIAZ CASAS	Contratista	2023	23/06/2023
CLAUDIA LUCRECIA AGUDELO BETANCOURTH	Contratista	2023	21/07/2023
ANGELICA MARIA OSPINA MONTAÑO	Contratista	2023	11/07/2023
CATALINA RODRÍGUEZ NAVAS	Contratista	2023	29/07/2022
CAROL ALESSANDRA SABBADINI DURAN	Contratista	2023	13/06/2022
HÉCTOR ARTURO MORA RAMÍREZ	Contratista	2023	5/07/2023
NESTOR ALBEIRO RUIZ BARRAGAN	Contratista	2023	9/07/2023
JAIR VASQUEZ MUÑOZ	Contratista	2023	28/07/2023
EDGAR RODRIGO CASALLAS PINZÓN	Contratista	2023	20/10/2023
HAROLD BOHORQUEZ RAMIREZ	Contratista	2023	17/11/2021
EDUIN JAVIER MOLINA ALVAREZ	Contratista	2023	12/07/2023
DIEGO FELIPE LLORENTE ENCISO	Contratista	2023	29/09/2022

Tabla 5 Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

Actualizadas después del 31 de julio de 2024

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
DANNA VALENTINA RINCON PALACIOS	Contratista	2023	14/08/2024
DIEGO CAMILO MORA JOYA	Contratista	2023	2/08/2024
WILLIAM RICARDO GONZALEZ TREJOS	Contratista	2023	5/08/2024
DIEGO FARID OLAYA GARCÍA	Contratista	2023	3/08/2024
PAULA SAMANTHA DIAZ MONTERO	Contratista	2023	1/08/2024
CAMILO ALBERTO VALLEJO SANCHEZ	Contratista	2023	1/08/2024
GIOVANNI ANDRES NIETO FAUTOQUE	Contratista	2023	13/08/2024
RUTH JENNY DÍAZ TOVAR	Contratista	2023	14/08/2024
WILLIAM LEONARDO SIMARRA NIETO	Contratista	2023	14/08/2024



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 11 de 41

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ AGUIRRE	Contratista	2023	14/08/2024
MAIA SOFIA FIGUEROA PADILLA	Contratista	2023	13/08/2024
JAIRO ANDRES MOSCOSO SAAVEDRA	Empleado público	2023	14/08/2024
LORENA PAOLA MONROY MEDINA	Contratista	2023	13/08/2024
PAULA ALEJANDRA NEISSA MORENO	Contratista	2023	14/08/2024
ANGEL EDUARDO BOHÓRQUEZ VERA	Contratista	2023	2/08/2024
LINA ESTEFANÍA MOSQUERA DUARTE	Contratista	2023	14/08/2024
SEBASTIAN BERNAL RIANO	Contratista	2023	8/08/2024
BRAULIO ANDRES ZORRO VELASQUEZ	Contratista	2023	8/08/2024
SAMUEL VEGA BELTRAN	Contratista	2023	13/08/2024
JOSÉ LUIS BARRERA RUIZ	Contratista	2023	14/08/2024
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	Contratista	2023	8/08/2024
ANA CRISTINA HERNANDEZ LEAL	Contratista	2023	1/08/2024
MARIA JOSÉ CASTAÑEDA CAÑON	Contratista	2023	1/08/2024
MARIA PAULA HURTADO AMADO	Contratista	2023	14/08/2024
ANDRÉS FELIPE LEÓN CEPEDA	Contratista	2023	1/08/2024
LAURA ISABEL REYES CASTRO	Contratista	2023	2/08/2024
JULIO CESAR CASTRO PRADA	Contratista	2023	12/08/2024
LORENA VIVIANA MORENO CRUZ	Contratista	2023	12/08/2024
ELVIS JOHAN MERCHAN JULIO	Contratista	2023	2/08/2024
SARA GISSELLE SARMIENTO ZULOAGA	Contratista	2023	12/08/2024
SERGIO ESTEBAN LONDOÑO TALERO	Contratista	2023	14/08/2024
ELKIN DAVID ROJAS OSORIO	Contratista	2023	14/08/2024
GINNA ALEJANDRA ROJAS GALEANO	Contratista	2023	14/08/2024
LUIS CARLOS LEON PAEZ	Contratista	2023	14/08/2024
DANIEL EDUARDO GARZON RODRIGUEZ	Contratista	2023	3/08/2024
GERMÁN EDUARDO CASTAÑO VILLATE	Contratista	2023	13/08/2024
CRISTHIAN FABIAN BUITRAGO AHUMADA	Contratista	2023	2/08/2024
ANGELICA REYES HERNANDEZ	Contratista	2023	12/08/2024
CATALINA ARDILA GUZMÁN	Contratista	2023	14/08/2024
DANIEL MARINO ORTIZ PINEDA	Contratista	2023	12/08/2024
CARLOS HERNAN ARISTIZABAL GOMEZ	Contratista	2023	2/08/2024
LEIDY ALEJANDRA HENAO GARCÍA	Contratista	2023	13/08/2024
JUAN DAVID TORRES RAMOS	Contratista	2023	14/08/2024
DANIEL CAMILO ZAMBRANO HERNANDEZ	Contratista	2023	1/08/2024
DARWIN EDUARDO NIÑO DURAN	Contratista	2023	12/08/2024
LAURA XIMENA PAEZ CASTAÑO	Contratista	2023	14/08/2024
MARIBEL MEDINA CAICEDO	Contratista	2023	2/08/2024
LUZ ADRIANA REYES TOLEDO	Contratista	2023	14/08/2024
ALBA PIEDAD AGUIRRE PORRAS	Contratista	2023	14/08/2024
CLAUDIA LILIANA ACEVEDO MUÑOZ	Contratista	2023	14/08/2024
MARIA EUGENIA ACEVEDO JIMENEZ	Contratista	2023	14/08/2024
LINDA MENDOZA RAMIREZ	Contratista	2023	1/08/2024
LADY MILENA ALVAREZ TORRES	Contratista	2023	15/08/2024
LUNA JULIANA FERRO PULIDO	Contratista	2023	9/08/2024
ANDREA VARGAS GARZON	Contratista	2023	1/08/2024
JULIET PAOLA GONZALEZ CHAVARRO	Contratista	2023	12/08/2024
HERLY JASMIN CUBILLOS RODRIGUEZ	Contratista	2023	2/08/2024
NATALIA CATALINA MARTINEZ ZAPATA	Contratista	2023	7/08/2024
GABRIELA CORRALES MAYORGA	Contratista	2023	11/08/2024
STEFANNY SOLANO MORALES	Contratista	2023	14/08/2024
ANGELICA ROCIO CLAVIJO ORTIZ	Contratista	2023	12/08/2024
RONALD RICARDO RAMOS ROCHA	Contratista	2023	2/08/2024
JUAN CARLOS ROCHA CONDE	Contratista	2023	13/08/2024
OSCAR TORO CARDENAS	Contratista	2023	9/08/2024
LUIS ALEXANDER JIMENEZ ALVARADO	Contratista	2023	14/08/2024
ALEXANDER MELGAREJO MARTÍNEZ	Contratista	2023	14/08/2024
JIMMY CALDERON ALZATE	Contratista	2023	1/08/2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 12 de 41

Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
MAURICIO ALEJANDRO VELASQUEZ PARDO	Contratista	2023	8/08/2024
MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ GRACIA	Contratista	2023	12/08/2024
MIGUEL ALEXANDER CASTIBLANCO ROPERO	Contratista	2023	13/08/2024
YEISSON MARTÍNEZ PÁEZ	Contratista	2023	14/08/2024
HERNAN MAURICIO RINCON BEDOYA	Contratista	2023	14/08/2024
EDWIN ANDRÉS GALAN AREVALO	Contratista	2023	2/08/2024
JOSE EDWIN RIAÑO TIQUE	Contratista	2023	13/08/2024
OSCAR JAVIER CASTAÑEDA PARRA	Contratista	2023	4/08/2024
RAÚL ERNESTO CASAS VALENCIA	Contratista	2023	1/08/2024
DANIEL ANDRES RINCON HERNANDEZ	Contratista	2023	3/08/2024
EDUIN JAVIER PIRACUN BENAVIDES	Contratista	2023	13/08/2024
EDISON RICARDO MORENO QUIROGA	Empleado público	2023	1/08/2024
EDWAN HAIDEN LLANOS DÍAZ	Contratista	2023	5/08/2024
VANNER VALLECILLA GOMEZ	Contratista	2023	12/08/2024
HECTOR YAIR GUTIERREZ MOLANO	Contratista	2023	15/08/2024
NÉSTOR RAÚL GONZÁLEZ FONSECA	Contratista	2023	14/08/2024
GRATINIANO RODRIGUEZ SANCHEZ	Empleado público	2023	13/08/2024
GERARDO CORAL NARVAEZ	Contratista	2023	14/08/2024
OSWAR BLADIMIR PATIÑO RINCON	Contratista	2023	2/08/2024
FREDY ALBERTO OROZCO ARDILA	Contratista	2023	5/08/2024

Tabla 6 Tabla generada por SIDEAP-elaboración propia

- **Aplicativo por la Integridad Pública: Publicación de declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y el impuesto sobre la renta y complementarios- Ley 2013 de 2019.**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2. Ámbito de aplicación, Ley 2013 de 2019: La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados como lo establece el numeral e) *Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado*”

Se debe indicar que la entidad cuenta con un (1) directivo, verificación el cumplimiento del formato de renta y registro de los conflictos de interés a los sujetos obligados a cumplir se observó que se realizó la publicación proactiva del registro de conflictos de interés en el aplicativo por la integridad pública para la vigencia 2024.

Este trámite se verificó en el link habilitado por el DAFP, correspondiente al Aplicativo por la Integridad Pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/index>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 13 de 41

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN CEDULA DE CIUDADANIA - 39774920	 Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	DIRECTOR O GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	INGRESO	1710557-01 Declaración inicial	2024-03-18 15:32	FINALIZADO

Ilustración 3 Imagen función pública-Consulta Ciudadana

➤ **Declaraciones de las Personas Expuestas Políticamente debido a las responsabilidades propias de su cargo (Decreto 830 de 2021)**

Se debe indicar que la Subdirección Administrativa y Financiera mediante radicado Orfeo 20244100079971 del 09 de agosto de 2024, solicitó concepto al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASC, para aclarar la pertinencia del cumplimiento del Decreto 830 de 2021 por parte de la directora del IDARTES.

5.2 ACUERDOS DE GESTIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 909 de 2004, “los cargos que conlleven ejercicio de responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial tendrán, a efectos de la presente ley, el carácter de empleos de gerencia pública”

El numeral 2 del mencionado artículo establece las condiciones con el cual se identifican los gerentes públicos:

- Ser funcionario público.
- Pertenecer al nivel directivo.
- Nombrado mediante libre nombramiento y remoción.
- No haber sido nombrado directamente por el señor presidente de la República

Para la vigencia 2023 el Idartes contaba con doce (12) gerentes públicos, a partir del 01 de marzo de 2024 el Idartes cuenta con doce (12) gerentes públicos nombrados en esa fecha.

El Área de Control Interno realizó el seguimiento teniendo en cuenta lo reglado en el Artículo 50 de la Ley 909 de 2004 “el cual determina que, una vez nombrado el gerente público, de manera concertada con su superior jerárquico, establecerá los objetivos a cumplir.

➤ **Seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión 2023**

Verificando cada uno de los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos se evidencia que todos fueron evaluados por el superior jerárquico, dentro del plazo máximo de tres (3) meses después de finalizada la vigencia, dando cumplimiento a lo que establece el numeral 3° del artículo 50 de la Ley 909 de 2004. Sin embargo, no se evidencian soportes de la evaluación



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO
INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 14 de 41

definitiva del gerente público (*Maura Lucia Achury Ramírez*) y no se observa la firma en el anexo 1 del gerente público (*Michael José Navarro Morales*), incumpliendo con lo determinado en el artículo 2.2.13.1.11 del Decreto 1083 de 2015 el cual establece “Al finalizar el período de vigencia del Acuerdo se deberá efectuar una valoración para determinar y analizar los logros en el cumplimiento de los compromisos y resultados alcanzados por el gerente público, con base en los indicadores definidos”, situaciones presentada por falta de controles que aseguran el diligenciamiento de la evaluación definitiva de manera correcta.

El Idartes en ejercicio de las funciones utilizó los formatos de evaluación de los acuerdos de gestión establecidos por el DAFP denominados: “Anexo 1: Concertación, seguimiento, retroalimentación. Así mismo se observa que los gerentes públicos obtuvieron un desempeño satisfactorio.

Gerente Público	Vigencia	Fecha de Seguimiento No 1	Porcentaje	Fecha de Seguimiento No 2	Porcentaje	Evidencias	Fecha de Evaluación	Anexo No 1	Observación
Carlos Ramírez Pérez	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	21/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y se encuentra con radicado Orfeo 20243600125373 .
María Catalina Rodríguez Ariza	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	16/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y se encuentra con radicado Orfeo 20243300126173 .
Eva Lucia Díaz Burckhardt	2023	Primer Semestre	57%	Segundo Semestre	43%	El anexo cuenta con links de soporte	21/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y no tiene radicado Orfeo
Hanna Paola Cuenca Hernández	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	29/01/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y no tiene radicado Orfeo
Leyla Castillo Ballén	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	29/01/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y se encuentra con radicado Orfeo 20245000074803 .
Liliana Morales Ortiz	2023	Primer Semestre	40%	Segundo Semestre	45%	El anexo cuenta con links de soporte	29/01/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y no tiene radicado Orfeo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE						Código: EI-F-25	
							Fecha: 11/03/2023	
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS						Versión: 2	
							Página: 15 de 41	

Maira Ximena Salamanca Rocha	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	29/01/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y se encuentra con radicado Orfeo 20243000074073 .
María Paula Atuesta Ospina	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	21/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico ,no cuenta con radicado ORFEO.
Martha Patricia Rincón Méndez	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	29/01/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico ,no cuenta con radicado ORFEO.
Maura Lucía Achury Ramírez	2023			Segundo Semestre	40%	No se evidencia soportes			No tiene soporte de evaluación definitiva. Solo cuenta con la evaluación del segundo semestre
Michael José Navarro Morales	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	50%	El anexo cuenta con links de soporte	15/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 solo se encuentra aprobado por el superior jerárquico, no se encuentra la firma del gerente publico, no cuenta con radicado Orfeo .
Ricardo Alfonso Cantor Bossa	2023	Primer Semestre	50%	Segundo Semestre	48%	El anexo cuenta con links de soporte	15/02/2024	Aprobado	El formato anexo No. 1 se encuentra aprobado por el gerente público y el superior jerárquico y se encuentra con radicado Orfeo 20243400129193

Tabla 7 Elaboración propia evaluación de los Acuerdos de Gestión 2023

➤ Concertación Acuerdos de Gestión 2024

El artículo 2.2.13.1.7 del Decreto 1083 de 2015 establece que “*El Acuerdo de Gestión debe ser producto de un proceso concertado entre el superior jerárquico y cada gerente público, entendiendo la concertación como un espacio de intercambio de expectativas personales y organizacionales, sin que se vea afectada la facultad que tiene el nominador para decidir*”. Luego de realizar la revisión a la concertación de los acuerdos se evidencia que se cumplió con la etapa de formalización para la vigencia 2024, aprobados por el Superior Jerárquico, lo mismo se establecieron teniendo en cuenta las metas institucionales y cumpliendo con los parámetros establecidos en la guía metodológica, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública

Gerente Público	Periodo	Compromisos gerenciales	Formalización del Acuerdo	Anexos
Andrés Felipe Albarracín Rodríguez	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además	24/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 16 de 41

Gerente Público	Periodo	Compromisos gerenciales	Formalización del Acuerdo	Anexos
		cumpliendo con lo determinado en el protocolo		
Lina Gaviria	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	24/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Alba Janeth Reyes	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	25/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Silvia Ospina	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	25/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Luz Maritza Amaya	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	25/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
María Paula Atuesta Ospina	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	5/08/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Liz Alejandra Soriano	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	5/08/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Eva Lucia Díaz Burckhardt	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	30/03/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Ricardo Cantor	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	28/03/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Paula Silva Díaz	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	31/07/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Catalina Rodríguez	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	30/03/2024	Documento aprobado en el SIDEAP
Édison Moreno	2024	Se establecen compromisos institucionales enlazados con la Dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultado además cumpliendo con lo determinado en el protocolo	08/08/2024	Documento aprobado en el SIDEAP

Tabla 8 Elaboración propia concertación de los Acuerdos de Gestión 2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 17 de 41

➤ **Inducción Gerentes Públicos**

Se debe indicar que la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano realizó la inducción respectiva a cada uno de los nuevos gerentes públicos, de estas socializaciones se tiene como evidencia la presentación denominada “Acuerdos de gestión”, así como las capturas de pantalla que dan cuenta de las reuniones realizadas.

5.3 CARRERA ADMINISTRATIVA

El Área de Control Interno realizó el seguimiento teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa No. 0010 de 2020 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Y verificó la información proporcionada por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo.

➤ **Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa 2024**

En la verificación realizada al Plan Anual de Vacantes de la entidad que se encuentra bajo el código GTH-P-03 del 24 de enero de 2024, versión 6, se identificó que el mismo posee información imprecisa respecto a la cantidad de cargos en vacancia definitiva y de carácter temporal:

De acuerdo con la tabla 1 y el Plan Anual de vacantes para la vigencia 2024, de la planta permanente, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes **cuanta con siete (7) empleos en vacancia definitiva**, como se relaciona a continuación:

Tabla 3. Distribución de los empleos vacantes en la Planta Permanente.

Denominación Empleo	Nivel	Código	Grado	Número deCargos
Profesional Especializado	Profesional	222	03	3
Profesional Universitario	Profesional	219	01	2
Auxiliar Administrativo	Asistencial	407	02	1

Respecto a la planta temporal se **tiene vacancia de diez (10) empleos de carácter temporal**, como se observa a continuación:

Tabla 4. Distribución de vacancias de empleos de carácter temporal.

Denominación Empleo	Nivel	Código	Grado	Número deCargos
Profesional Especializado	Profesional	222	03	1
Profesional Especializado	Profesional	222	02	13
Profesional Universitario	Profesional	219	01	5
Técnico Administrativo	Técnico	367	01	2

Durante la vigencia 2023, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, continuó en el proceso y desarrollo del Concurso Abierto de Méritos lideradas por la Comisión Nacional del Servicio Civil, del Proceso de Selección Distrito VI, el cual registro en el aplicativo SIMO para concurso los siguientes empleos de carrera administrativa distribuidos así:

Tabla 5. Distribución de empleos de carrera administrativa de los procesos de selección Distrito VI.

Ilustración 4: Tomado del plan anual de vacantes 2024: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 18 de 41

Así mismo, el indicador referenciado en el plan anual de vacantes en la página 18 que se muestra a continuación:

SEGUIMIENTO	
<p>Mes a mes se identificarán las vacantes que resulten por alguna de las causales contenidas en la normatividad vigente, se registrarán en el SIDEAP las de carácter definitivo y se ejecutará el procedimiento para provisionarlas de manera temporal y/o definitiva.</p> <p>En este sentido se establece como indicador el siguiente:</p>	
Nombre:	Vacantes reportadas
Objetivo:	Mantener la información actualizada de vacantes
Fórmula:	$\text{No. de vacantes reportadas en el SIDEAP periodo} * 0.50 = \text{No. de vacantes definitivas del periodo}$
Frecuencia:	Semestral
Resultado esperado:	50 semestral para que la sumatoria al finalizar el año sea de 100
Unidad de medida	% (Porcentaje)

Ilustración 5 Tomado del plan anual de vacantes 2024: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-deccion>

Este indicador no coincide con el definido en la batería de indicadores relacionado en Pandora en su periodicidad y fórmula:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17			
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Fecha: 07/11/2023			
		Versión: 5			
		Página: 1 de 3			
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN TALENTO HUMANO	ÁREAS	• 410 área de talento humano		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Provisión de vacantes				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Adelantar los procesos jurídico administrativos para la provisión de las vacantes temporales o definitivas, de la planta global, que se presenten en el Instituto, conforme a la normatividad vigente para la provisión de empleos.				
CODIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003545-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	constante TH				
Nº.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de vacantes definitivas	Cantidad de empleos vacantes definitivos (Planta global)	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de vacantes reportadas en el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad	Sumatoria de empleos reportados en el sistema de la CNSC - SIMO	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la fórmula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
Nº.	FÓRMULA DEL INDICADOR				
1	$(A/B)*100$				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D.		FUENTE DE VERIFICACIÓN	Actos Administrativos, SIDEAP, SIMO	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite establecer e identificar las acciones y capacidad de reacción que tiene el Instituto, para proveer las vacancias temporales o definitivas de conformidad con la normatividad vigente que rige la materia				
SIDEAP: Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP) Es un instrumento integral de almacenamiento de información de los servidores, colaboradores y entidades del Distrito Capital. SIMO: Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad. Es una base de empleo de vacantes del Estado donde los colombianos pueden inscribir su hoja de vida allí registran sus					

Ilustración 6 Tomado de pandora: <https://planeacionpandora.d.idartes.gov.co/indicador/gestion/consulta-indicador>

➤ Evaluaciones de desempeño definitiva 2023 y 1er semestre de 2024

En la revisión efectuada a las evaluaciones de desempeño y luego de realizar muestreo a los funcionarios de planta permanente, planta temporal, planta en provisionalidad y funcionarios de libre nombramiento, correspondientes al primer semestre de 2024, se

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 19 de 41

identificaron las siguientes situaciones:

Funcionario	Periodo evaluado o por evaluar	Fecha de evaluación/formulación	Situación empleo
Adriana María Patiño Carrera	1/2/2023 al 31/01/2024	1/2/2024	Carrera Administrativa
Alexander Londoño Escobar	1/2/2023 al 31/1/2024	21/2/2024	Carrera Administrativa
Jenny Alejandra Buitrago Arévalo	1/2/2023 al 31/1/2024	16/2/2024	Carrera Administrativa
Juan Teodoro Ramírez	1/2/2023 al 31/1/2024	12/2/2024	Carrera Administrativa
Natalia Alejandra López Pérez	1/2/2023 al 31/1/2024	21/2/2024	Carrera Administrativa
Sandra Cubillos	1/2/2023 al 31/1/2024	7/2/2024	Carrera Administrativa
Mario José Pinzón Herrera	1/08/2023 al 31/01/2024	2/2/2024	Libre nombramiento
Never del Cristo Avendaño Mendez	1/08/2023 al 31/01/2024	2/2/2024	Libre nombramiento
Liliana Yasmín Ramos Díaz	1/08/2023 al 04/12/2023	4/12/2023	Libre nombramiento
Luis Alberto Manrique vasquez	1/08/2024 al 31/01/2025	21/3/2024	Libre nombramiento
Andry Yinnedt Barrios Monroy	1/08/2023 al 31/01/2024	31/1/2024	Provisional
Laura Catalina Posada Morales	1/08/2023 al 31/01/2024	1/2/2024	Provisional
Diego Alexander Montaña Gaitán	1/08/2023 al 31/01/2024	13/02/2024	Provisional
Andry Yinnedt Barrios Monroy	1/01/2024 al 31/01/2025	1/2/2024	Provisional
Guillermo Ríos Salcedo	1/08/2023 al 31/01/2024	15/2/2024	Provisional
Resfa Ledy Martínez Soto	1/08/2023 al 31/01/2024	20/2/2024	Provisional

Tabla 9 Cuadro de verificación realizada en historias laborales Orfeo– Elaboración propia.

Conforme a lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo 617 de 2018 – Comisión Nacional del Servicio “Los compromisos deberán ser concertados por el evaluador y el evaluado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Código: EI-F-25
			Fecha: 11/03/2023
	FORMATO		Versión: 2
	INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS		Página: 20 de 41

dentro de los quince (15) días hábiles siguientes del inicio del período de evaluación anual o de la posesión del servidor en período de prueba.

En los funcionarios muestreados en el Instituto se cumple con el tiempo de la presentación de la evaluación.

Por otra parte, una vez verificado la información solicitada por acta con radicado No 20241300456963 se observa que las evaluaciones con identificación: 94285889, 1023878398, 19488308, 78696233 no tienen firma del evaluado ni el evaluador, como se evidencia a continuación:

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL									
PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL									
CALIFICACIÓN DEFINITIVA									
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES									
PERIODO EVALUACIÓN	DA	MESES	AÑO	AL	DA	MESES	AÑO	Total Días	FECHA DE EVALUACIÓN
	01	02	2023		31	01	2024	360	21 02 2024
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO									
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido			
C.C.	94285889		LONDOÑO		ESCOBAR				
Primer nombre		Otros nombres		Nivel jerárquico		Profesional			
ALEXANDER									
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado									
Subdirección Administrativa y Financiera									
Determinación del empleo									
PROFESIONAL ESPECIALIZADO		222		03					
Proyecto del empleo									
DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 767 - ACTUALIZACIÓN INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA EL DESPORTE DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y OLÍMPICAS DEL PLAN DE DESARROLLO									
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR									
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido			
C.C.	4194935		MORALES		ORTIZ				
Primer nombre		Otros nombres		Nivel jerárquico		Directivo			
LILIANA									
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador									
Subdirección Administrativa y Financiera									
Determinación del empleo									
SUBDIRECTOR		079		02					
Proyecto del empleo									
DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 767 - ACTUALIZACIÓN INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA EL DESPORTE DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y OLÍMPICAS DEL PLAN DE DESARROLLO									
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constituir Comisión Evaluadora)									
Subdirección									
Determinación del empleo									
EVALUACIONES		CALIFICACIÓN		PESO		TOTAL			
1. Evaluación primer 1er semestre		100.0		50%		50.0			
2. Evaluación segundo 2º semestre		100.0		50%		50.0			
		CALIFICACIÓN CALIFICACIÓN DEFINITIVA		100.0					
NIVEL SOBRESALIENTE									
V. NOTIFICACIÓN									
NOMBRE EVALUADO		LONDOÑO ALEXANDER		NOMBRE EVALUADOR		MORALES LILIANA			
FIRMA EVALUADO				FIRMA EVALUADOR					
FECHA NOTIFICACIÓN		21/02/2024		FECHA DEBITE					
VI. RECURSOS									
RECURSO		FECHA REGISTRO		FECHA DEBITE					

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL									
PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL									
CALIFICACIÓN DEFINITIVA									
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES									
PERIODO EVALUACIÓN	DA	MESES	AÑO	AL	DA	MESES	AÑO	Total Días	FECHA DE EVALUACIÓN
	01	02	2023		31	01	2024	360	16 02 2024
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO									
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido			
C.C.	1023878398		BUITRAGO		AREVALO				
Primer nombre		Otros nombres		Nivel jerárquico		Profesional			
JENNY									
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado									
Subdirección de las Artes									
Determinación del empleo									
PROFESIONAL ESPECIALIZADO		222		02					
Proyecto del empleo									
INICIAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CONCERNENTES A LAS DIMENSIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES, LIDERADAS POR EL INSTITUTO SEGUN LOS LINEAMIENTOS LEGALES Y LOS PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL PDI									
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR									
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido			
C.C.	72275266		NAVARRO		MORALES				
Primer nombre		Otros nombres		Nivel jerárquico		Directivo			
MICHAEL									
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador									
Gerencia de Música									
Determinación del empleo									
GERENTE		039		01					
Proyecto del empleo									
INICIAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CONCERNENTES A LAS DIMENSIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES, LIDERADAS POR EL INSTITUTO SEGUN LOS LINEAMIENTOS LEGALES Y LOS PARÁMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL PDI									
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constituir Comisión Evaluadora)									
Gerencia de Música									
Determinación del empleo									
EVALUACIONES		CALIFICACIÓN		PESO		TOTAL			
1. Evaluación primer 1er semestre		97.0		50%		48.5			
2. Evaluación segundo 2º semestre		96.94		50%		48.47			
		CALIFICACIÓN CALIFICACIÓN DEFINITIVA		96.97					
NIVEL SOBRESALIENTE									
V. NOTIFICACIÓN									
NOMBRE EVALUADO		BUITRAGO JENNY		NOMBRE EVALUADOR		NAVARRO MICHAEL			
FIRMA EVALUADO				FIRMA EVALUADOR					
FECHA NOTIFICACIÓN		16/02/2024		FECHA DEBITE					
VI. RECURSOS									
RECURSO		FECHA REGISTRO		FECHA DEBITE					

Ilustración 7 Evaluación de desempeño

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL CALIFICACIÓN DEFINITIVA												
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES												
PERIODO EVALUACION	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	Total Dias	FECHA DE EVALUACION	DIA	MES	AÑO
	01	02	2023		31	01	2024	360	12	02	2024	
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			19488308			RAMIREZ			ANGEL			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluado			
JUAN			TEODORO			Técnico			Gerencia de Escenarios			
Denominación del empleo												
OPERARIO												
Código												
487												
Grado												
02												
Propósito del empleo												
APOYAR LOS PROCESOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS EQUIPAMENTOS DE ALUMINACIÓN PARA LOS ESPECTÁCULOS O EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE PROGRAMAN EN LA GERENCIA DE ESCENARIOS REALIZANDO LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS EFECTOS TÉCNICOS DE ILUMINACIÓN DE LUZES Y EFECTOS VISUALES.												
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			39781158			ACHURY			RAMIREZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
MAURA			LUCHA			Directivo			Gerencia de Escenarios			
Denominación del empleo												
GERENTE												
Código												
039												
Grado												
01												
Propósito del empleo												
ADMINISTRAR EL ALMACÉN DE ACUERDO CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE REALIZAR EL INVENTARIO OPORTUNO Y EFICIENTE DE LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.												
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constituir Comisión Evaluadora)												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			41940305			MONALES			ORTIZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
LILIANA						Directivo			Subdirección Administrativa y Financiera			
Denominación del empleo												
SUBDIRECTOR												
Código												
070												
Grado												
02												
Motivo cambio de evaluador												
MOTIVO CAMBIO DE EVALUADOR												
IV. RESULTADO CONSOLIDADO												
EVALUACIONES		CALIFICACION		PESO		TOTAL						
1. Evaluación primer 1er semestre		84.45		50%		41.23						
2. Evaluación segundo 2º semestre		82.9		50%		46.45						
		CALIFICACION CALIFICACION DEFINITIVA		83.68								
		NIVEL		SOBRESALIENTE								
V. NOTIFICACIÓN												
NOMBRE EVALUADO			NOMBRE EVALUADOR			FIRMA EVALUADOR			FECHA NOTIFICACION			
RAMIREZ JUAN			ACHURY MAURA						12/02/2024			

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL CERTIFICACIÓN DE COMPROMISOS FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES												
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES												
PERIODO EVALUACION	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	Total Dias	FECHA CONCERTACION DE COMPROMISOS	DIA	MES	AÑO
	01	02	2024		31	01	2025			01	02	2024
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			7968233			AVENDAÑO			MENDEZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluado			
NEVER			DEL CRISTO			Profesional			Subdirección Administrativa y Financiera			
Denominación del empleo												
ALMACENISTA GENERAL												
Código												
215												
Grado												
01												
Propósito del empleo												
ADMINISTRAR EL ALMACÉN DE ACUERDO CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE REALIZAR EL INVENTARIO OPORTUNO Y EFICIENTE DE LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.												
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			41940305			MONALES			ORTIZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
LILIANA						Directivo			Subdirección Administrativa y Financiera			
Denominación del empleo												
SUBDIRECTOR												
Código												
070												
Grado												
02												
Motivo cambio de evaluador												
MOTIVO CAMBIO DE EVALUADOR												
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constituir Comisión Evaluadora)												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			41940305			MONALES			ORTIZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
LILIANA						Directivo			Subdirección Administrativa y Financiera			
Denominación del empleo												
SUBDIRECTOR												
Código												
070												
Grado												
02												
Motivo cambio de evaluador												
MOTIVO CAMBIO DE EVALUADOR												
IV. CERTIFICACIÓN DE COMPROMISOS FUNCIONALES												
Liberar y realizar la toma física anual de inventarios para la vigencia 2024. Presentar el resultado consolidado y socializado ante el comité de inventarios.												
Ponderación del ítem y porcentaje de propósitos del trabajo. Garantizando los estándares de conservación, custodia y buen manejo de los mismos. Dar trámite a todas las diligencias basadas de los bienes cedidos de uso.												
Módulo de S&P: los registros contables y transacciones de registros y registros de bienes adquiridos por la entidad, para la vigencia 2024, necesidades por período, y relación de bienes para inclusión y exclusión a la póliza de aseguramiento.												
Ponderación del ítem y porcentaje de propósitos del trabajo. Garantizando los estándares de conservación, custodia y buen manejo de los mismos. Dar trámite a todas las diligencias basadas de los bienes cedidos de uso.												
Módulo de S&P: los registros contables y transacciones de registros y registros de bienes adquiridos por la entidad, para la vigencia 2024, necesidades por período, y relación de bienes para inclusión y exclusión a la póliza de aseguramiento.												
V. CERTIFICACIÓN DE COMPROMISOS COMPORTAMENTALES												
CONCERTACIONES												
Proyecto Alfa Entidad												
No.												
1. Aprendizaje continuo - Decreto 815												
2. Compromiso con la organización - Decreto 815												
3. Orientación al usuario y al ciudadano - Decreto 815												
Módulo Apoyo Compromiso												

Ilustración 8 Evaluación de desempeño

En la siguiente evaluación se evidencia que la fecha de evaluación no coincide con el periodo evaluado:

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL EVALUACIÓN 1º SEMESTRE												
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES												
PERIODO EVALUACION	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	Total Dias	FECHA DE EVALUACION	DIA	MES	AÑO
	01	08	2024		31	01	2025	180	21	03	2024	
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			79714829			MANRIQUE			VASQUEZ			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluado			
LUIS			ALBERTO			Asistencial			Dirección General			
Denominación del empleo												
CONDUCTOR												
Código												
480												
Grado												
01												
Propósito del empleo												
PRESTAR UN OPORTUNO SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL DIRECTOR, MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y APOYAR LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA.												
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.			39774920			PARIAS			DJURAN			
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
MARIA			CLAUDIA			Directivo			Dirección General			
Denominación del empleo												
DIRECTOR O GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA												
Código												
050												
Grado												
03												
Motivo cambio de evaluador												
MOTIVO CAMBIO DE EVALUADOR												
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constituir Comisión Evaluadora)												
Tipo de Documento			Número de identificación			Primer apellido			Segundo apellido			
C.C.												
Primer nombre			Otros nombres			Nivel jerárquico			Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			
Denominación del empleo												
Código												
Grado												

Ilustración 9 Evaluación de desempeño

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 22 de 41

➤ **Proceso de Provisión Transitoria**

El área de control interno verifica el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, evidenciando 4 cargos: Profesional Especializado COD 222 Grado 02,(Oficina jurídica), Profesional Especializado COD 222 Grado 02 (Subdirección Administrativa y Financiera – Presupuesto), Profesional Especializado COD 222 Grado 02 (Subdirección de Equipamientos Culturales) Profesional Especializado COD 222 Grado 02 (Subdirección de las Artes - Gerencia de Música) los encargos ofrecidos al personal activo de carrera administrativa, se evidencian en los radicados 20244100371303 del 19/06/2024, 20234100674653 del 20/12/2023, 20234100635283, del 03/11/2023 20234100593453 del 20/11/2023 donde se muestra los funcionarios que cumplen la posibilidad de los encargos.

➤ **Registro Público de Carrera Administrativo**

En desarrollo de las actividades de verificación en el Registro Público de Carrera Administrativa se identificó que el Área de Talento Humano, realizó las anotaciones de las situaciones de funcionarios de carrera administrativa, las cuales se deben surtir en un término de 15 días hábiles una vez conocida la situación del funcionario.

Se evidencian a situaciones administrativas como egreso inscripción y ascenso como se evidencia a continuación:

martes 27 agosto  Página 1 de 1

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el(los) servidor(a) público(a) EDGAR ALFONSO CIPAGUA/TA PEDRAZA (identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79951853, tiene en el Registro Público de Carrera Administrativa las anotaciones que a continuación se relacionan:

Entidad	Código	Nivel	Denominación	Grado/Grupos	Jerarquía	Anotación	Tip Anotación	Fecha Acto	No. Acto	Fecha Acto	Fecha Acto(1)	Fecha Acto(2)	Fecha Acto(3)	Concepto
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	1	Inscripción	Aplicación	20/12/2023	001	20/12/2023				Aplicación
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Tránsito	Presentación de solicitud de ingreso de COD	03/11/2023	002	03/11/2023				Tránsito

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 27 agosto 2024. La última anotación que se certifica, corresponde a la información más reciente que se reportó a esta Comisión Nacional sobre la movilidad laboral presentada. * La información aquí consignada puede ser objeto de verificación.

1. Fecha Acto: Corresponde a anotaciones aprobadas en sesión de comisión de la CNCS.

Cordialmente,

Luz Adriana Giraldo

LUZ ADRIANA GIRALDO

martes 27 agosto  Página 1 de 1

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el(los) servidor(a) público(a) DIEGO ANDRES CAMARGO ROMAN (identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1019012989, tiene en el Registro Público de Carrera Administrativa las anotaciones que a continuación se relacionan:

Entidad	Código	Nivel	Denominación	Grado/Grupos	Jerarquía	Anotación	Tip Anotación	Fecha Acto	No. Acto	Fecha Acto	Fecha Acto(1)	Fecha Acto(2)	Fecha Acto(3)	Concepto
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Inscripción	Aplicación	20/12/2023	001	20/12/2023				Aplicación
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Tránsito	Presentación de solicitud de ingreso de COD	03/11/2023	002	03/11/2023				Tránsito

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 27 agosto 2024. La última anotación que se certifica, corresponde a la información más reciente que se reportó a esta Comisión Nacional sobre la movilidad laboral presentada. * La información aquí consignada puede ser objeto de verificación.

1. Fecha Acto: Corresponde a anotaciones aprobadas en sesión de comisión de la CNCS.

Cordialmente,

Luz Adriana Giraldo

LUZ ADRIANA GIRALDO

martes 27 agosto  Página 1 de 1

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el(los) servidor(a) público(a) CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ (identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9009233, tiene en el Registro Público de Carrera Administrativa las anotaciones que a continuación se relacionan:

Entidad	Código	Nivel	Denominación	Grado/Grupos	Jerarquía	Anotación	Tip Anotación	Fecha Acto	No. Acto	Fecha Acto	Fecha Acto(1)	Fecha Acto(2)	Fecha Acto(3)	Concepto
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	1	Inscripción	Aplicación	20/12/2023	001	20/12/2023				Aplicación
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Tránsito	Presentación de solicitud de ingreso de COD	03/11/2023	002	03/11/2023				Tránsito

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 27 agosto 2024. La última anotación que se certifica, corresponde a la información más reciente que se reportó a esta Comisión Nacional sobre la movilidad laboral presentada. * La información aquí consignada puede ser objeto de verificación.

1. Fecha Acto: Corresponde a anotaciones aprobadas en sesión de comisión de la CNCS.

Cordialmente,

Luz Adriana Giraldo

LUZ ADRIANA GIRALDO

Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Registro Público de Comisión Nacional del Servicio Civil - CNCS

martes 27 agosto  Página 1 de 1

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el(los) servidor(a) público(a) DIEGO ANDRES CAMARGO ROMAN (identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1019012989, tiene en el Registro Público de Carrera Administrativa las anotaciones que a continuación se relacionan:

Entidad	Código	Nivel	Denominación	Grado/Grupos	Jerarquía	Anotación	Tip Anotación	Fecha Acto	No. Acto	Fecha Acto	Fecha Acto(1)	Fecha Acto(2)	Fecha Acto(3)	Concepto
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Inscripción	Aplicación	20/12/2023	001	20/12/2023				Aplicación
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	001	Profesional	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	02	Tránsito	Presentación de solicitud de ingreso de COD	03/11/2023	002	03/11/2023				Tránsito

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 27 agosto 2024. La última anotación que se certifica, corresponde a la información más reciente que se reportó a esta Comisión Nacional sobre la movilidad laboral presentada. * La información aquí consignada puede ser objeto de verificación.

1. Fecha Acto: Corresponde a anotaciones aprobadas en sesión de comisión de la CNCS.

Cordialmente,

Luz Adriana Giraldo

LUZ ADRIANA GIRALDO

Ilustración 10 Tomado de <https://rpca.cnsc.gov.co/#/consultaRPCA>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 23 de 41

➤ **Conformación de Comisión de Personal**

La Circular 010 de 2020 determino que la Comisión de Personal es un órgano colegiado de dirección y gestión del empleo público y de la gerencia pública, de carácter bipartito. Está conformada por dos representantes de la entidad designados por el nominador y dos representantes de los empleados elegidos por votación directa de éstos, por un periodo de dos (2) años contados a partir de la fecha de comunicación de la elección, conforme al artículo 2.2.14.2.13 del Decreto 1083 de 2015. Así mismo, para la elección de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes, el jefe de la entidad convocará a elecciones con una antelación no inferior a treinta (30) días hábiles al vencimiento del respectivo periodo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.14.2.1 del Decreto 1083 de 2015”.

En la vigencia 2022 el IDARTES debió iniciar un nuevo proceso de elección de comisión de personal, así mediante convocatoria del 14 de octubre de 2022 a través de sus canales virtuales, como son la intranet y mensaje masivo de correo electrónico a sus funcionarios se abrió convocatoria para la elección de dos representantes principales y dos suplentes, para conformar la Comisión de Personal en representación de los empleados.

La conformación de la comisión de personal se estableció mediante la Resolución 1652 del 30 de diciembre de 2022 “Por medio de la cual se conforma *la Comisión de Personal del Instituto Distrital de las Artes-Idartes para el periodo 2022-2024*”

El artículo 16 de la Ley 909 de 2004 establece que “*Las decisiones de la Comisión se tomarán por mayoría absoluta. En caso de empate se repetirá nuevamente la votación y en caso de persistir, este se dirimirá por el jefe de Control Interno de la respectiva entidad. Esta Comisión se reunirá por lo menos una vez al mes y será convocada por cualquiera de sus integrantes o por el jefe de personal de la entidad*”. Razón por la cual se procedió a verificar las actas del primer semestre de la vigencia 2024.

COMITÉ	FECHA	TEMAS	APROBACIÓN
Sesión de la Comisión de Personal No.01 de 2024	31/01/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (Socialización planes estratégicos y diligenciamiento de formulario para tramite ate la CNSC).	Acta firmada por los asistentes a la sesión.
Sesión de la Comisión de Personal No.02 de 2024	23/02/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (No se adelantó la reunión toda vez que no hubo temas a tratar).	Acta firmada por los asistentes a la sesión.
Sesión de la Comisión de Personal No.03 de 2024	22/03/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (No se adelantó la reunión toda vez que no hubo temas a tratar).	Acta firmada por los asistentes a la sesión.
Sesión de la Comisión de Personal No.04 de 2024	25/04/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (Socialización del procedimiento de encargo	Acta firmada por los asistentes a la sesión.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Código: EI-F-25
			Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS		Versión: 2
			Página: 24 de 41

		proyectado por la SAF-TH, No se adelantó la reunión toda vez que no hubo temas a tratar).	
Sesión de la Comisión de Personal No.05 de 2024	29/05/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (Revisión y respuesta a requerimiento de la Comisión Distrital de Personal respecto a campo de acción y temáticas de injerencia de la Comisión y Socialización del procedimiento de encargo proyectado por la SAF-TH).	Acta firmada por los asistentes a la sesión.
Sesión de la Comisión de Personal No.06 de 2024	09/06/2024	Mesa mensual de seguimiento a actividades o requerimientos allegados a la Comisión de Personal (No se trataron temas relacionados con la competencia de la Comisión de Personal).	Acta firmada por los asistentes a la sesión.

Tabla 10 Revisión actas de comisión de personal- Elaboración propia

Si bien hay actas de las sesiones mensuales, en estas no queda claro el desarrollo de la sesión, las intervenciones realizadas por los asistentes, ni los compromisos, en especial se encontró que las actas de las sesiones 2 y 3 de los meses de febrero y marzo indican que no se adelantó la sesión por no haber temas a tratar, pero pese a ello se elabora acta y se firma como si hubiera sido realizada, situación similar ocurre con la sesión 6 del mes de junio, en la que indican que no se trataron temas relacionados con la competencia de la comisión, sin embargo, no indican qué temas se trataron ni el motivo por el cual lo hicieron si no eran de su competencia.

En las sesiones 4 y 5 de abril y mayo se hace referencia a la socialización de un procedimiento de encargo proyectado por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano a la comisión de persona, y en ambas sesiones señalan que no se encuentra aprobado, sin embargo no hay desarrollo de las observaciones de la comisión al documento o del resultado de la socialización realizada, igualmente, no hay seguimiento adicional a la aprobación del procedimiento en la siguiente sesión, dado que en el acta de junio no se hace referencia a este tema, ni se menciona si finalmente fue aprobado.

De otra parte, se evidenció que la funcionaria designada por parte de la administración Giovanna Chamorro Ramírez, se encuentra desvinculada de la entidad desde el día 01 de marzo de 2023, renuncia aceptada mediante la Resolución 168 de 2023, no obstante, el Área de Talento Humano de la entidad, no ha adelantado las gestiones para la actualización del acto administrativo que designe un nuevo miembro de la Comisión de Personal por parte de la administración.

En todas las actas de las sesiones realizadas durante el primer semestre de 2024 firman las mismas 4 personas sin especificar en qué calidad lo hacen, con lo que no hay certeza de quienes actúan como presidente y secretario de la comisión, ni de su aprobación al acta, así como tampoco hay claridad de quienes actúan en calidad de representantes del empleador o de los empleados, ni si lo hacen como principales o suplentes, finalmente en todas las actas firma Karen Charlot Santisteban, pese a que no forma parte de los miembros de la comisión de personal señalados en la Resolución 094 de febrero de 2024.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 25 de 41

5.4 CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CUOTAS VIGENCIA 2023 Y 2024

Conforme a lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Ley 581 de 2000, entiéndase como “Máximo nivel decisorio” el que corresponde a quienes ejercen los cargos de mayor jerarquía en las entidades; es decir, quienes ejercen la Dirección General y las Subdirecciones en el Idartes. En lo que se trata a los cargos de “Otros Niveles Decisorios”, entiéndase como aquellos que corresponden a cargos de libre nombramiento y remoción, diferentes a los contemplados en el artículo anterior y que tengan atribuciones de dirección y mando en la formulación y planeación, coordinación, ejecución y control de las acciones.

A continuación, se relaciona el reporte de los cargos para la vigencia 2023 y 2024 de la siguiente manera:

Directivos a Diciembre de 2023

- Dirección General: Carlos Mauricio Galeano
- Subdirectora Administrativa y Financiera: Liliana Morales Ortiz
- Subdirectora de las Artes: Maira Salamanca Rocha
- Subdirectora de formación artística: Leyla Castillo Ballén
- Subdirectora de Equipamientos Culturales: Hanna Cuenca
- Jefe de control disciplinario interno: Martha Patricia Rincón
- Gerente de Música: Michael Navarro
- Gerente de Danza: María Paula Atuesta Ospina
- Gerente de Literatura: Carlos Alberto Ramírez
- Gerente de Arte dramático: Eva Lucia Díaz Burckhardt
- Gerente de Artes Audiovisuales: Ricardo Cantor
- Gerente de Escenarios: Maura Achury

Directivos a Junio de 2024

- Dirección General: Maria Claudia Parias Durán
- Subdirector Administrativo y Financiero: Andrés Felipe Albarracín Rodríguez
- Subdirectora de las Artes: Lina Gaviria
- Subdirectora de formación artística: Alba Janeth Reyes
- Subdirectora de Equipamientos Culturales: Silvia Ospina
- Jefe de control disciplinario interno: Luz Maritza Amaya
- Gerente de Música: Édison Moreno
- Gerente de Danza: María Maria Paula Atuesta Ospina
- Gerente de Literatura: Liz Alejandra Soriano
- Gerente de Arte dramático: Eva Lucia Díaz Burckhardt
- Gerente de Artes Audiovisuales: Ricardo Cantor
- Gerente de Escenarios: Paula Silva Díaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 26 de 41

Como se evidencia en los datos anteriormente relacionados, se verificó que la cuota femenina en la Idartes, en el máximo nivel decisorio se mantuvo en más del (50%).

De igual manera, se verificó que en los otros niveles decisorios de la Entidad (Jefes de Oficina y gerentes), dicha participación supero porcentaje del (60%), en tanto que de los doce cargos de estos niveles, nueve (9) de ellos son ocupados por mujeres, cumpliendo ampliamente con lo establecido en la norma materia de seguimiento. De igual manera, se verificó en el SIDEAP el reporte y la participación de la mujer para dichos cargos, como se muestra a continuación:

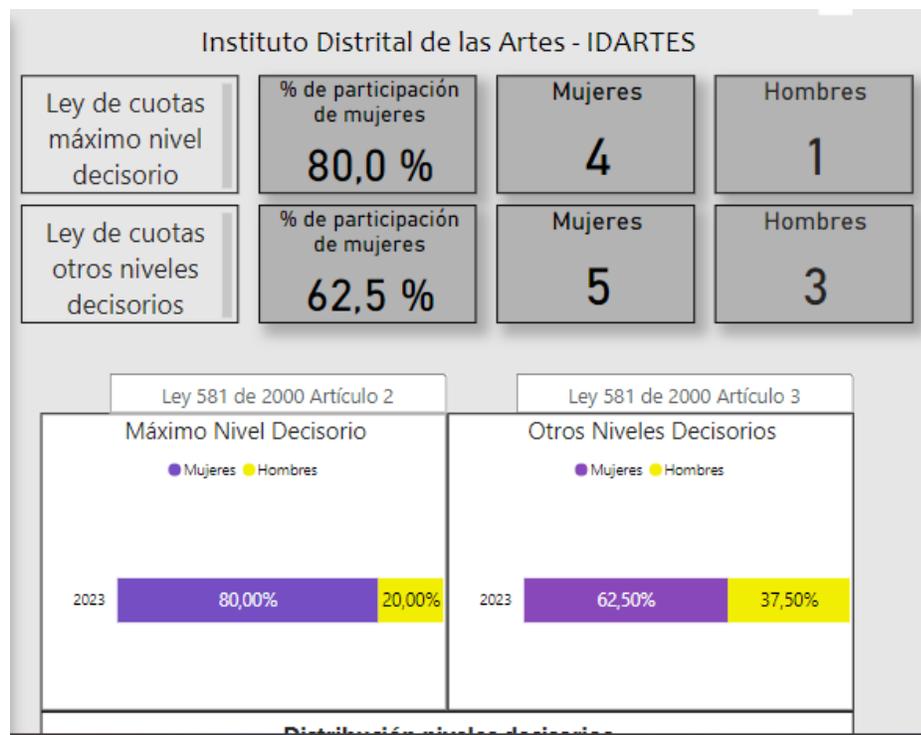


Ilustración 11. Imagen tomada de los indicadores publicados en la batería Distrital- SIDEAP

Nivel Decisorio	Total de empleos del Nivel Decisorio	Total de empleos del Nivel Decisorio Provistos	Total de cargos del Nivel Decisorio Provistos por mujeres	% de participación de mujeres en empleos de Nivel Decisorio
Máximo nivel decisorio	5	5	4	80,0 %

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 27 de 41

5.5 ACTA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO

➤ Entrega de puesto de trabajo, actas de entrega, aplicación del procedimiento.

En revisión realizada por el equipo de control interno a cada uno de los criterios, se tomó como muestra un total de 15 funcionarios retirados en la vigencia 2024, evidenciando que en las historias laborales virtuales se encuentra la siguiente información:

Funcionarios que entregaron puesto de trabajo	Documentos incluidos en el expediente							
	Paz y salvo debidamente diligenciado y firmado	Cuestionario de retiro Idartes	Evaluación de Desempeño Laboral	Acta de entrega de cargo y puesto de trabajo	Declaración de Bienes y Renta	Hoja de Vida actualizada	Declaración de conflictos	Soporte diligenciamiento encuesta SST
Guillermo Ríos Salcedo	x	x	x	x	x	x	x	x
Elen Jeraldint Martinez Casallas	x	x	x	x	x	x	x	No se evidencia
Lilian Osmarla Pérez Quintero	x	x	x	x	x	x	x	x
Resfa Ledy Martinez Soto	x	x	x	x	x	x	x	x
Natalia Alejandra López Pérez	x	No se evidencia	x	x	x	x	x	x
Andry Yinnedt Barrios Monroy	x	x	x	x	x	x	x	x
Saul Martinez Gonzalez	x	x	x	x	x	x	x	x
Guillermo Rios Salcedo	x	x	x	x	x	x	x	x
Diego Alexander Montaña	x	x	x	x	x	x	x	x
Juan Jose Bacca Guevara	x	x	x	x	x	x	x	x
Jecxi Salas Flórez	x	x	x	x	x	x	x	x
Jonatahn Sebastian Urbina Cardenas	x	x	x	x	x	x	x	x
Geraldhin Vargas Gutierrez	x	No se evidencia	x	x	x	x	x	x
Ruth Zoriada Celis Davila	x	x	x	x	x	x	x	x
Lilian Osmarla Perez Quintero	x	x	x	x	x	x	x	x

Tabla 11 Fuente: Cuadro de verificación realizada en historias laborales Orfeo – Elaboración propia.

Se pudo concluir que en el periodo analizado a los funcionarios que entregaron puesto de trabajo, se les solicitó los siguientes documentos: (cuando apliquen), evaluación de teletrabajo, cuestionario de retiro (documento externo) y encuesta de salud y seguridad en el trabajo los cuales no están referenciados en el procedimiento GTH-PD-06 Versión: 3 con Fecha: 2021-07-14.

➤ Entrega de paz y salvo contratistas

Luego de realizar una verificación por muestra aleatoria de los contratos finalizados durante la vigencia 2024, se evidenció el paz y salvo de contratistas, en el que señalan que se hace la devolución de bienes y documentos, con el fin de quedar al día con la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 28 de 41

No.	CONTRATO	NOVEDAD	FECHA
1	369-2024	Terminado	30/03/2024
2	1910-2024	Terminado	31/05/2024
3	936-2024	Terminado	2/05/2024
4	735-2024	Terminado	28/05/2024
5	144-2024	Terminado	09/04/2024
6	1150-2024	Terminado	30/06/2024
7	218-2024	Terminado	13/06/2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes IDARTES</p>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR- GJU-F-49
	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS	Fecha: 14/11/2019
		Versión: 1
		Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL										
Contratista	Nombres y Apellidos: CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZALEZ									
	Documento de identidad No. 1075268572					Expedida en: BOGOTÁ, D.C.				
	Fecha de inicio de contrato		31	01	2024	Fecha de finalización contrato		11	03	2024
	Dependencia en la que se ubicó el contratista: 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Supervisor del contrato	Nombres y Apellidos: KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL									
	Documento de identidad No. 1031142565					Expedida en: BOGOTÁ, D.C.				
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO: 222									
	Observaciones:									
	Fecha de revisión		09	04	2024	Firma: AUTORIZA KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL				

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE									
Dependencia	Nombre y Apellido de funcionario autorizado	Fecha			Paz y Salvo		Aval del funcionario Autorizado		
		Día	Mes	Año	Sí	No			
10.1.ÁREA DE ALMACÉN	NEVER DEL CRISTO AVENDANO MENDEZ	10	04	2024	X		Aprobado		
10.6.ÁREA DE TALENTO HUMANO	KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	09	04	2024	X		Aprobado		
10.7.ÁREA DE TECNOLOGÍA	JONATHAN GONZALEZ BOLAÑOS	09	04	2024	X		Aprobado		
10.3.ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	ASTRID ALEJANDRA PAEZ CARRENO	22	04	2024	X		Aprobado		
Entregó carné (Marque con X)		Sí	X	No					

Tabla 12 Revisión de contratos terminados en SECOP II- Elaboración propia

5.6 JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Se debe indicar que el 19 de junio de 2024 el Área de Talento Humano realizó la jornada de inducción y reinducción del Idartes, donde se trataron los temas relacionados con las actividades que desarrollan las diferentes unidades de gestión de la entidad, el acta de la reunión se puede

evidenciar en el radicado orfeo No Radicado:20244100390583 del 02 de julio de 2024, la cual contiene las listas de asistencia de funcionarios y contratistas.



	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02 Fecha: 10/20/2021 Versión: 2 Página: 1 de 7	 Radicado: 20244100390583 Fecha: 02-07-2024	
	ASUNTO: Jornada de inducción y reintroducción IDARTES 2024		DEPENDENCIA RESPONSABLE: SAF TH	
LUGAR: Planetario de Bogotá		FECHA: 19/06/2024	HORA: 9:00 a 11:00am	
ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
Se anexa listado de asistencia				
ORDEN DEL DÍA				
1. Proyección de video con relación al cuidado del agua 2. Bienvenida a todos los asistentes 3. Presentación de las Subdirecciones de IDARTES 4. Presentaciones de las asociaciones sindicales SINTRAIDARTES y SINTRACULTUR 5. Presentación de las Oficinas de IDARTES 6. Cierre de la jornada				

20244100390583

LISTADO DE FUNCIONARIOS								
#	CE	APELLIDOS	NOMBRES	DESIGNACIÓN DEL EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO	
1	1.084.782	LEÓN	CARDONA	JOSE ALEJANDRO	Profesional	Subdirección Administrativa y Planeación, Contratación	PROVISIONAL	jos.leon@bogota.gov.co
2	1.073.802	FINOZA	HERNANDEZ	BERNARDI JOSÉ	Técnico General	Subdirección Administrativa y Planeación	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	bernardi.finoza@bogota.gov.co
3	1.053.108	CAMPOS	CARDONA	IRAGUIZABE BERTHA	Oficial	Servicio De Espectáculos	CARRERA ADMINISTRATIVA	bertha.campos@bogota.gov.co
4	1.061.098	SANCHEZ	LEAL	JAVIER	Técnico Operativo	CONDUCTORES	CARRERA ADMINISTRATIVA	javier.sanchez@bogota.gov.co
5	1.039.342	LOPEZ	BARRIOS	JOSÉ EMERITO	Profesional	PLANEACIÓN	CARRERA ADMINISTRATIVA	lopez.jose@bogota.gov.co
6	1.045.072	CAMPES	CARDONA	ANDRÉS	Técnico Operativo	Servicio De Espectáculos	CARRERA ADMINISTRATIVA	andres.campes@bogota.gov.co
7	1.048.102	RAMÍREZ	ANDRÉS	LEÓN TELICORIO	Oficial	Subdirección de Asesoría y Gestión Ejecutiva	CARRERA ADMINISTRATIVA	leon.telicorio@bogota.gov.co
8	1.148.178	HENRIQUEZ	HERNANDEZ	PAOLA ANDREA	Asesor	CONDUCTORES	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	paola.henriquez@bogota.gov.co
9	1.185.800	Blanco	Blanco	Yury Viliana	Jefe De Oficina Asesora	Oficina Asesora Jurídica	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	yury.blanco@bogota.gov.co
10	1.178.897	SALAS	OLIVERO	TRACY	Profesional Contratista	Subdirección Administrativa y Planeación, Atención al Ciudadano	PLAZA TEMPORAL	tracy.salas@bogota.gov.co
11	1.174.800	RAMÍREZ	DIJANA	DIJANA DIJANA	Oficial General	Oficial General	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	dijana.ramirez@bogota.gov.co
12	1.071.038	MEDINA	LEMA	LENER	Asesor	Subdirección de Asesoría y Gestión Ejecutiva	ENCARGO PLAZA TEMPORAL	lema.medina@bogota.gov.co
13	1.148.024	Ortega	Ortega	Ortega	Subdirector	Equipamiento Cultural	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	ortega.ortega@bogota.gov.co
14	1.038.103	RODRIGUEZ	GARCIA	BARCELOA LUIS	Profesional	Subdirección Administrativa y Planeación, Planeamiento	ENCARGO PLAZA CIUDADANA	luis.rodriguez@bogota.gov.co
15	1.184.880	REYES	SUREZ	AJLA YANETH	Subdirector Técnico	Subdirección De Formación y Planeación	LIBRE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN	yaneth.reyes@bogota.gov.co
16	1.242.891	LEONEL	CONTRERAS	RODRIGUEZ PLANAR	Profesional Contratista	Subdirección de Equipamiento Cultural	ENCARGO PLAZA TEMPORAL	leonel.contreras@bogota.gov.co

51807466
 Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano - Subdirección de Asesoría y Gestión Ejecutiva - SDA-Ge (Página 5)

Ilustración 12 Jornada de inducción y reintroducción

5.7 TALENTO NO PALANCA

Luego de realizar consulta al Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASC con radicado: 2-2024-10738 y fecha: 08/08/2024 donde se respondió:

“hace parte de una Política Pública su implementación continua vigente, así mismo es importante señalar que las Directivas y circulares continúan vigentes, por lo tanto, las entidades y organismos Distritales deben continuar con su implementación.”

Se identificó que la entidad al corte del mes de abril de 2024, efectuó la consulta a 123 postulantes tal como se evidencia en la siguiente imagen:

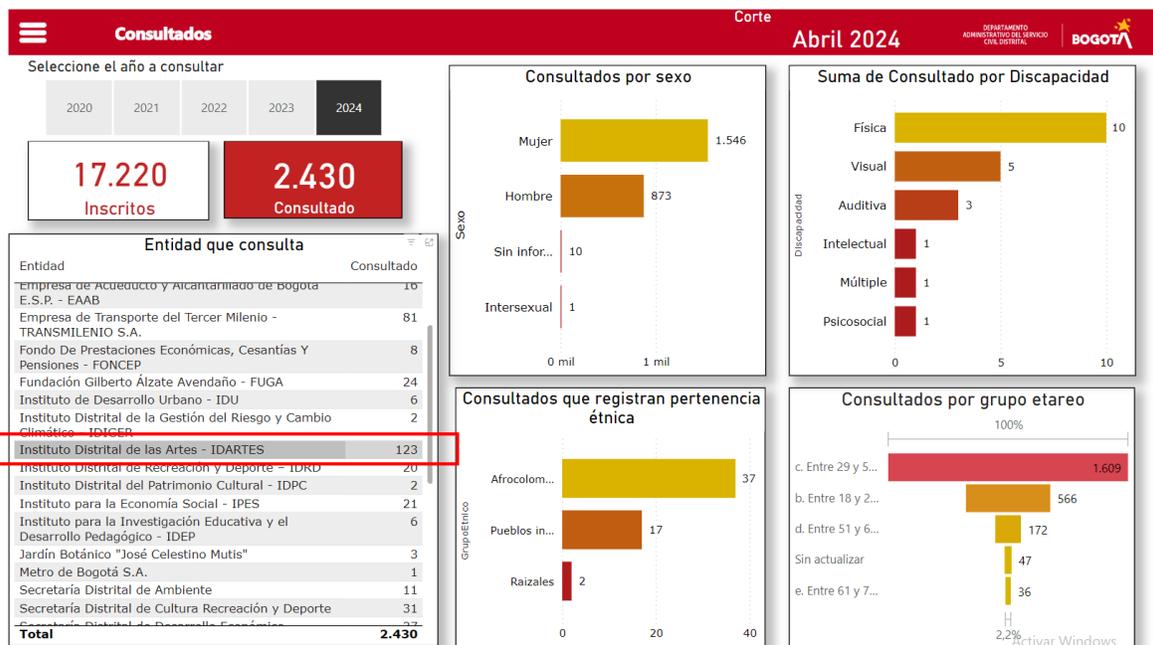


Ilustración 13 Reporte SIDEAP al corte de abril del 2024.

El número de contratos realizados por la entidad a través de la “Estrategia Talento No Palanca”, al corte del mes de abril de 2024, correspondió a un total de 80, el cual se evidencia en la siguiente imagen:

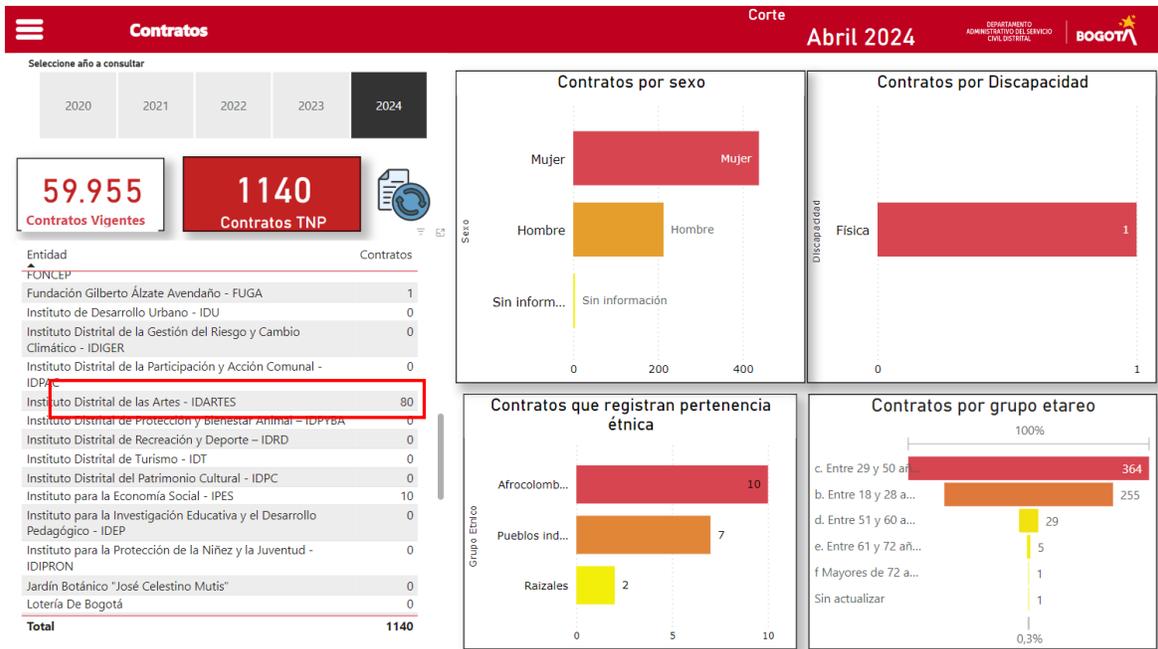


Ilustración 14 Reporte SIDEAP al corte de abril del 2024.

Respecto del cumplimiento de la meta distrital para la aplicación de la Estrategia “Talento No Palanca”, se identificó que el cumplimiento del instituto corte del mes de abril de 2024, es del 4.9%, por debajo del 10% como lo muestra el reporte del SIDEAP. Lo anterior se detalla en la siguiente imagen:

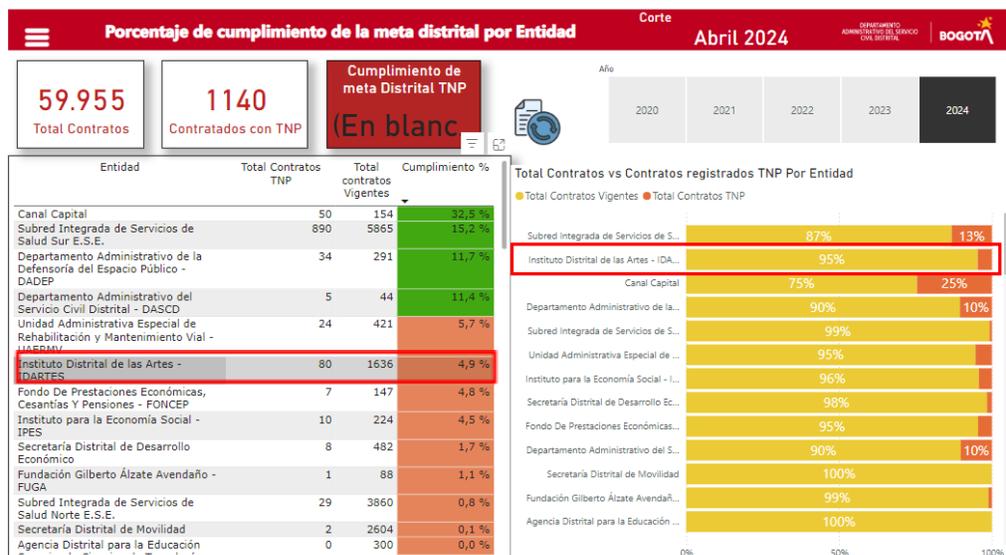


Ilustración 15 Reporte SIDEAP al corte de abril del 2024.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 32 de 41

Respecto del cumplimiento de la meta distrital para la aplicación de la Estrategia “Talento No Palanca, se identificó que el cumplimiento del instituto fue de 4.9% (contratados con TNP/total contratos) con corte a abril de 2024.

La tercera línea de defensa recomienda hacer uso de la herramienta *Talento no palanca* por ser parte de una política pública vigente, atendiendo lo señalado las directrices y circulares emitidas por el DASCD en el radicado: 2-2024-10738 y fecha: 08/08/2024.

5.8 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral de la vigencia actual del Idartes, fue conformado mediante la Resolución Interna 327 del 30 de abril del 2024 la cual no está publicada en el sitio web de la entidad: <https://comunicarte.idartes.gov.co/content/resoluciones?page=7>, tampoco se evidencia esta resolución en el micrositio del intranet destinado al área de Talento Humano. En el primer trimestre del 2024 el comité de convivencia laboral presentó informe con radicado 20244000377203, así mismo, fue cargada en Orfeo la Certificación del Comité de Convivencia Laboral vigencia 2022 – 2024 con radicado 20244100429493.

Para la reglamentación de la elección, el Instituto cuenta en el SIG con la guía para la elección, conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral código: GTH-G-08 fecha: 28/09/2022 versión: 3

Para la reglamentación de la elección, el Instituto cuenta en el SIG con la guía para la elección, conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral código: GTH-G-08 fecha: 28/09/2022 versión: 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 33 de 41

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: GTH-G-08
	GUÍA PARA LA ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Fecha: 28/09/2022
		Versión: 3
		Página: 2 de 9
<p>Objetivo: Orientar la implementación del Comité de Convivencia Laboral (CCL), mediante directrices y consolidación de responsabilidades con el propósito de brindar los lineamientos necesarios para la conformación y funcionamiento del Comité como un organismo que apoye la prevención y protección de los(as) funcionarios(as) en situaciones de Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral.</p> <p>Alcance: Inicia desde la convocatoria para la elección y designación de los miembros del Comité de Convivencia Laboral, continúa con consolidación de funciones y responsabilidades, hasta su funcionamiento, mediante la generación de medidas preventivas y correctivas frente al Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral.</p>		
Responsable del Documento		Ubicación
Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano		http://comunicarte.idartes.gov.co/
HISTÓRICO DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
1	Enero de 2019	Emisión Inicial
2	Junio de 2019	Se realizan ajustes en los códigos de los formatos de acuerdo a los reportados en el Listado Maestro de Documentos.
3	Septiembre de 2022	Se realiza inclusión del proceso virtual, ley 2209 de 2022.
Elaboró:	Aprobó:	Revisó:
28/09/2022 Marisol Ibáñez Contratista SAF-Talento Humano	28/09/2022 Adriana María Cruz Rivera Subdirectora Administrativa y Financiera 28/09/2022 Ivonne Alejandra Malaver	28/09/2022 Carmen Julia Pérez Villamil Contratista Subdirección Administrativa y Financiera
		Avaló:
		28/09/2022 John Alexander Luna Blanco Jefe oficina Asesora de

Ilustración 16: <https://comunicarte.Idartes.gov.co/SIG/apoyo-gestion-talento-humano>

El proceso de gestión del Talento Humano cuenta con los siguientes documentos relacionados:

21/07/2022	Acta de Cierre Elecciones Comité de Convivencia Laboral	 34. Acta de Cierre Elecciones Comité de Convivencia Laboral
08/07/2022	Inscripción de Candidatos para Comité de Convivencia Laboral	 18. Inscripción de Candidatos para Comité de Convivencia Laboral
08/07/2022	Acta de Apertura de Elecciones de los Candidatos al Comité de Convivencia Laboral	 18. Acta de Apertura de Elecciones de los Candidatos al Comité de Convivencia Laboral
08/07/2022	Acta de Escrutinio Elecciones para el Comité de Convivencia Laboral	 33. Acta de Escrutinio Elecciones para el Comité de Convivencia Laboral
08/07/2022	Acuerdo de Confidencialidad Comité de Convivencia Laboral	 67. Acuerdo de Confidencialidad Comité de Convivencia Laboral

Ilustración 17 <https://comunicarte.Idartes.gov.co/SIG/apoyo-gestion-talento-humano>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha: 11/03/2023
		Versión: 2
		Página: 34 de 41

En la intranet del Instituto específicamente en el sitio de talento humano/protocolo acoso laboral <https://comunicarte.idartes.gov.co/protocolo-acoso-laboral> se muestra, lo siguiente:



Ilustración 18: <https://comunicarte.idartes.gov.co/talento-humano>

Al revisar el sitio de talento humano ubicado en la intranet <https://comunicarte.idartes.gov.co/> que cuenta con seis ventanas; acuerdos sindicales, COPASS, evaluación del desempeño laboral, formación y capacitación, planes y protocolo acoso laboral de los anteriores 2 de los 6 sitios presentan información desactualizada:

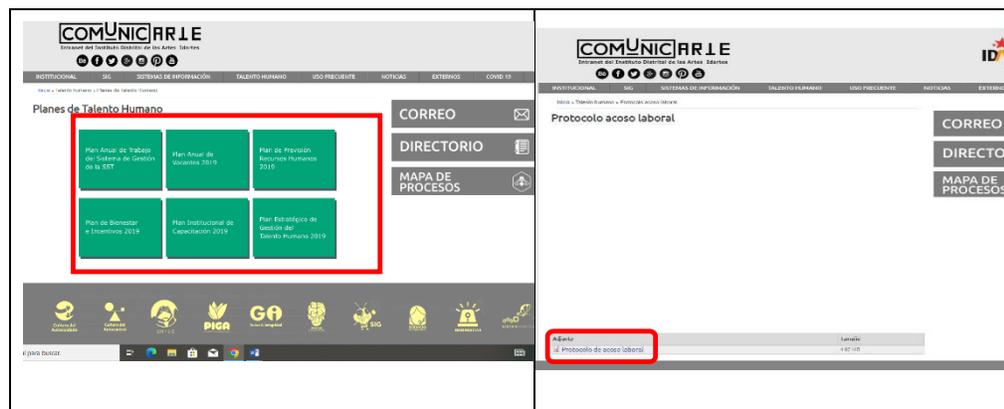


Ilustración 19: <https://comunicarte.idartes.gov.co/>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 35 de 41

En el micrositio protocolo acoso laboral esta publicado un documento del 4 de febrero del 2015 denominado: Protocolo para la prevención del acoso laboral y del acoso sexual laboral, mediante la divulgación de los mecanismos y procedimientos de denuncia, en el anterior informe de talento humano también se mostró esta situación.

5.9 AUSENTISMO LABORAL

En desarrollo de la revisión a la gestión del Área de Talento Humano, se verificó el resultado de la batería del indicador generada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, el cual busca medir el porcentaje de ausentismo en las entidades por incapacidad médica; se observa que, entre los meses de enero y mayo del 2024, el reporte del SIDEAP mostró el indicador de ausentismos para el Idartes mes por mes, el cual se detalla a continuación:

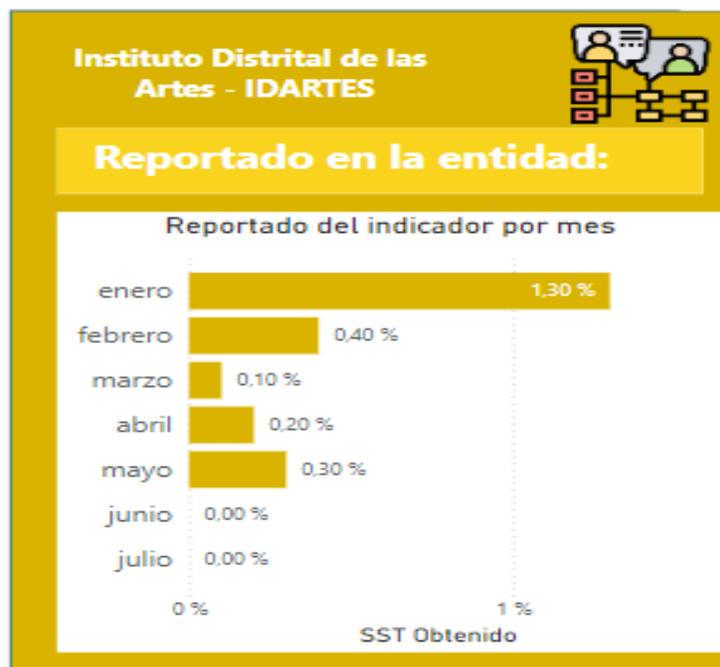


Ilustración 20: Reporte SIDEAP al corte de julio del 2024

Una vez revisados los actos administrativos por medio de los cuales se conceden las licencias por enfermedad y se ordena el pago a los funcionarios del Idartes generados entre el 1° de diciembre de 2023 y el 30 de mayo de 2024 y reportados por el Área de Talento Humano, observando que se está cumpliendo con lo determinado en los artículos 2.2.5.5.11 y 2.2.5.5.12 del Decreto 648 de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, y que disponen que el otorgamiento de la licencia por enfermedad se autorizará a través de acto administrativo motivado, los cuales se relacionan a continuación:

Resolución	Fecha	Funcionario
No. 1793	13/12/2023	Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza



Resolución	Fecha	Funcionario
No.1802	14/12/2023	Andry Yinnedt Barrios Monroy
No.1803	14/12/2023	Maritza Alejandra González Rodríguez
No.1804	14/12/2023	Maritza Alejandra González Rodríguez
No.1805	14/12/2023	Erika Alexandra Molina Castillo
No.1806	14/12/2023	Erika Alexandra Molina Castillo
No.1807	14/12/2023	Fabian Alexander González Ochoa
No.1808	14/12/2023	Andrea Paola Acevedo Caicedo
No.37	19/01/2024	Diana Milena Arévalo Buitrago
No.38	19/01/2024	Diana Milena Arévalo Buitrago
No.39	19/01/2024	Carlos Mauricio Galeano Vargas
No.40	19/01/2024	Mario Martin Montoya Díaz
No.41	19/01/2024	Sandra Liliana Cubillos Díaz
No.42	19/01/2024	Andrea Paola Acevedo Caicedo
No.93	19/02/2024	Juan Pablo Santos Ortiz
No.172	12/03/2024	Andry Yinnedt Barrios Monroy
No.173	12/03/2024	Liliana María Carmona Díaz
No.174	12/03/2024	Juan Pablo Santos Ortiz
No.195	12/03/2024	Ivonne Alejandra Malaver Castiblanco
No.196	12/03/2024	Yecxy Salas Flórez
No.261	18/04/2024	Juan Teodoro Ramírez Ángel
No.262	18/04/2024	Valentina Ruiz Vargas
No.401	17/05/2024	Sandra Liliana Cubillos Díaz
No.402	17/05/2024	Angie Paola Murcia Ortiz
No.403	17/05/2024	Karen Charlot Santisteban Muriel
No.410	17/05/2024	Astrid Alejandra Paez Carreño

Tabla 13 Relación de actos administrativos-Elaboración Propia

Sin embargo, al revisar las resoluciones se evidencia que en dos de ellas los días de incapacidad presentan inconsistencias; es decir se cita del 30 de noviembre de 2023 al 02 de noviembre de 2023, cuando la fecha correcta es 02 de diciembre de 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 37 de 41

FUNCIONARIO	ANDREA PAOLA ACEVEDO CAICEDO						
EPS	Compensar EPS						
IBC reportando ante la EPS en el mes del 3 noviembre de 2023	\$ 1.855.396						
Entidad	Idartes						
SALARIO BASE	\$ 2.783.094						
FECHA DE INCAPACIDAD	Treinta (30) de noviembre de 2023						
N° CERIFICADO DE INCAPACIDAD	N° 13065443						
DIAS DE INCAPACIDAD	3	30-11-2023 al 2-11-2023					
TOTAL, DIAS DE INCAPACIDAD	Tres (03)						
	EPS	%	Valor	Entidad	%	Valor	Total
	1	66,667	\$ 41.231	2	100	\$ 185.540	\$ 226.771

Ilustración 21 Resolución No.1808-2023

Se cita del 29 de noviembre de 2023 al 28 de noviembre de 2023, cuando la fecha correcta es 28 de diciembre de 2023.

FUNCIONARIO	JUAN PABLO SANTOS ORTIZ						
EPS	ARL POSITIVA						
SALARIO BASE	\$ 2.062.652						
FECHA DE INCAPACIDAD	veintinueve (29) de noviembre de 2023						
DIAS DE INCAPACIDAD	30	29-11-2023 al 28-11-2023					
TOTAL, DIAS DE INCAPACIDAD	Treinta (30)						
	ARL	%	Valor	Entidad	%	Valor	Total
	29	66.66	\$1.993.897	1	100	\$ 68.755	\$ 2.062.652

Ilustración 22 Resolución No.174-2024

5.10 FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN FURAG VIGENCIA 2023

Los resultados entregados en el mes de julio presentan al proceso de talento humano con los siguientes resultados:

Vigencia	DIMENSION Talento Humano	POLITICA 1 Gestión estratégica del talento humano	01. Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	02. Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	03.Desarrollo del talento humano en la entidad	04.Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano
2023	74.5	76.9	75.86	85.19	75	87.5
2022	63.2	80.6	79.2	60	88.9	85.7

Tabla 14 Reporte FURAG- elaboración propia

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 38 de 41

Frente a los resultados del FURAG de la vigencia 2023 la política de Gestión Estratégica del Talento Humano disminuyó en su calificación frente a la vigencia anterior paso de 80.6 a 76.9. así mismo disminuyeron en su calificación los siguientes índices: Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano, Desarrollo del talento humano en la entidad, la tercera línea recomienda fortalecer el diseño y la aplicación de las acciones necesarias para mejorar los resultados en estos índices.

5.11 SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES INFORME 2023

Realizado el seguimiento a la gestión del talento humano, se observa que persisten observaciones que fueron presentadas en el informe de la vigencia 2023, frente a las que no se evidencian acciones de fondo como son:

- Incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 2.2.16.1 y siguientes del Decreto 1083 de 2015 en la cual determinan los lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas y declaración general de conflicto de intereses por parte de los servidores en el SIDEAP.
- Falta de publicación en la intranet de los documentos (guía y formatos) del comité de convivencia laboral.
- Incumplimiento de la estrategia de Talento No Palanca, de conformidad con lo establecido en la Directiva 001 de 2020, lo anterior basado en el reporte generado desde el SIDEAP.
- En el Plan Anual de Vacantes 2024 del Idartes se evidencian errores en la coherencia de los datos presentados en el documento.

6. RESUMEN OBSERVACIONES

RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
6.1	Se evidencia incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 2.2.16.1 y siguientes del Decreto 1083 de 2015 y en la Circular Externa 09 del 12 de julio 2024 la cual determinan los lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas y declaración general de conflicto de intereses por parte de los servidores, servidoras y colaboradores del Distrito Capital entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en curso. Toda vez que verificado el reporte de Monitoreo de Bienes y Rentas	Funcionarios y Contratistas Área de Talento Humano



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 39 de 41

	2024 correspondiente al período 01/01/2023 y 31/12/2023 generado el 15-08-2024, en el SIDEAP se identificaron diferentes situaciones en las que no se cumplen con los términos establecidos debido a la ineffectividad de los controles, lo que puede derivar en afectaciones a la imagen institucional.	
6.2	En el Plan Anual de Vacantes 2024 del Idartes se evidencian errores en la coherencia de los datos presentados en el documento.	Área de Talento Humano
6.3	El instituto no cuenta con instrumentos propios o adoptados a través de un acto administrativo que regule el cumplimiento y completo diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales	Área de Talento Humano
6.4	En todas las actas de las sesiones realizadas durante el primer semestre de 2024 firman las mismas 4 personas sin especificar en qué calidad lo hacen, con lo que no hay certeza de quienes actúan como presidente y secretario de la comisión, ni de su aprobación al acta, así como tampoco hay claridad de quienes actúan en calidad de representantes del empleador o de los empleados, ni si lo hacen como principales o suplentes, finalmente en todas las actas firma una funcionaria, pese a que no forma parte de los miembros de la comisión de personal señalados en la resolución 094 de febrero de 2024. No queda claro el desarrollo de la sesión, las intervenciones realizadas por los asistentes, ni los compromisos	Área de Talento Humano
6.5	Se pudo concluir que en el periodo analizado a los funcionarios que entregaron puesto de trabajo, se les solicitó los siguientes documentos (cuando apliquen), evaluación de teletrabajo, cuestionario de retiro (documento externo) y encuesta de salud y seguridad en el trabajo los cuales no están referenciados en el procedimiento GTH-PD-06 Versión: 3 con Fecha: 2021-07-14.	Área de Talento Humano
6.6	Falta de publicación en la intranet de los documentos (guía y formatos) del comité de convivencia laboral.	Área de Talento Humano
6.7	Incumplimiento de la estrategia de Talento No Palanca, de conformidad con lo establecido en la Directiva 001 de 2020, lo anterior basado en el reporte generado desde el SIDEAP al corte del mes de abril de 2024, toda vez que Idartes, no alcanza en cumplimiento del 10%	Área de Talento Humano

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 40 de 41

	establecido como meta de contratación por esta vía a nivel distrital.	
6.8	Falta de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el comité de convivencia laboral a la unidad de gestión de Talento Humano de la entidad, tal como lo define la guía para la elección, conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral versión: 3 del 28/09/2022.	Comité de Convivencia Laboral
6.9	Al revisar las resoluciones se evidencia que en dos de ellas los días de incapacidad presentan inconsistencias; es decir se cita del 30 de noviembre de 2023 al 02 de noviembre de 2023, cuando la fecha correcta es 02 de diciembre de 2023.	Área de Talento Humano

7. RECOMENDACIONES

1. Es necesario adelantar las acciones requeridas para garantizar que los funcionarios y contratistas actualicen oportunamente la información de sus bienes y rentas, así como declaren los conflictos de interés, de acuerdo con los plazos establecidos por el DASC y la normatividad vigente. El incumplimiento de estos plazos puede generar daños a la imagen institucional, obstaculizar el acceso a la información pública y dar lugar a posibles sanciones.
2. Generar los mecanismos necesarios de divulgación y seguimiento para que los gerentes públicos adelanten de manera oportuna el diligenciamiento conforme a la normatividad vigente.
3. Con el fin de regular al interior de la entidad, el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño para los funcionarios que ostentan cargos de provisionalidad, temporales y de libre nombramiento y remoción, es necesario adoptar un instrumento que permita dar cumplimiento legal a la realización de estas evaluaciones.
4. Se reitera la necesidad de implementar los controles necesarios para que el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2025, contemple de manera exacta la información suministrada a la ciudadanía sobre la identificación, cantidad, ubicación, así como el indicador que maneja talento humano.
5. Realizar publicación en la intranet de los documentos (guía y formatos) del Comité de Convivencia Laboral, en el espacio correspondiente.
6. Realizar las gestiones necesarias para cumplir con el diligenciamiento de las actas de la comisión de personal, toda vez, que la misma presenta inconsistencias.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 41 de 41

7. Establecer acciones que permitan dar cumplimiento a la Directiva 001 de 2020, toda vez que no se alcanza el cumplimiento de la meta distrital del 10% de la contratación de la vigencia 2024, a través de la estrategia Talento No Palanca, según los reportes del SIDEAP al corte de abril de 2024.
8. Realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia Laboral a la unidad de gestión de Talento Humano de la entidad como lo define la guía para la elección, conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral versión: 3 del 28/09/2022.
9. Realizar capacitaciones continuas por parte de talento humano sobre el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño, reiterando los tiempos de reporte, completitud en los formatos, número de actividades definidas por la normatividad, forma de entregar estas evaluaciones para todas las clasificaciones de funcionarios.
10. Actualizar el procedimiento: GTH-PD-06 fecha: 2021-07-14 versión: 3, retiro del servicio y entrega del puesto de trabajo código, definiendo la totalidad de documentos (externos e interno) que deba tener la historia laboral.
11. Se recomienda la publicación de la resolución de conformación del comité de convivencia laboral de la vigencia 2024 en los espacios destinados en la intranet y pagina web para tal fin, atendiendo lo señalado en Ley de Transparencia.
12. Se recomienda elaborar un plan de mejoramiento con acciones, fechas de inicio y fecha de finalización, como lo establece el procedimiento de "*Elaboración y Presentación de Informes de Ley y/o Seguimientos*" a las observaciones generadas en el presente informe.

Elaboró	Aprobó
Carlos Eduardo Trujillo Espinosa – Contratista Heidy Karen Portilla – Contratista	Néstor Fernando Avella Asesor (e) de Control Interno